

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL DOMICILIO UBICADO EN LAS OFICINAS ALTERNAS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN BOULEVARD VICENTE GUERRERO KILOMETRO 273, NÚMERO 108, FRACCIONAMIENTO LA CORTINA, ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: BUENOS DÍAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, BIENVENIDOS A LA **TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** CORRESPONDIENTE AL CÓMPUTO ESTATAL DE FECHA 14 JUNIO 2015 A LA QUE OPORTUNAMENTE FUIMOS CONVOCADOS, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DE ESTE CONSEJO PROCEDA A REALIZAR EN PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE Y EN SU CASO HACER CONSTAR EL QUÓRUM LEGAL.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, PASE DE LISTA, C. MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS ELECTORALES: ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ; ROSIO CALLEJA NIÑO, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, RENÉ VARGAS PINEDA, Y FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; ERNESTO SANDOVAL CERVANTES, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; JESÚS TAPIA ITURBIDE, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; RUBÉN CAYETANO GARCÍA, DE MORENA, JOSÉ NOÉ CONTRERAS ALANÍS, DE HUMANISTA (AUSENTE), BENJAMIN RUIZ GALEANA, DE ENCUENTRO SOCIAL (AUSENTE); RICARDO ÁVILA VALENZO, DE LOS POBRES DE GUERRERO; SEÑORA PRESIDENTA CON USTED ESTÁN PRESENTES SIETE CONSEJEROS ELECTORALES Y NUEVE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS EN CONSECUENCIA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 183 Y 191 FRACCIÓN SEGUNDA DE LA LEY NÚMERO 483 INSTITUCIONES PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL

ESTADO DE GUERRERO EXISTE QUÓRUM DE ASISTENCIA Y DE VOTACIÓN PARA SESIONAR LEGAL Y VÁLIDAMENTE.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: UNA VEZ QUE SE HA PROCEDIDO AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE Y SE HA CERTIFICADO EL QUÓRUM LEGAL DECLARÓ FORMALMENTE INICIADOS LOS TRABAJOS DE LA 33ª SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL CÓMPUTO ESTATAL Y LE SOLICITO AL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO PROCEDA A DAR CUENTA DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON SU AUTORIZACIÓN PRESIDENTA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LE CONFIERE EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN II, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 135/SE/14-06-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS VIGÉSIMA NOVENA, TRIGÉSIMA Y TRIGÉSIMA PRIMERA DE FECHAS SEIS Y SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015, RESPECTIVAMENTE.-----

- - - 3.- INFORME 136/SE/14-06-2015, RELATIVO A LA CONCLUSIÓN DE LAS SESIONES ININTERRUMPIDAS DE COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, DIPUTADOS Y GOBERNADOR 2014-2015, EN LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LA ENTIDAD Y REMISIÓN DE LAS ACTAS DE COMPUTO DISTRITAL A ESTE CONSEJO GENERAL.-----

- - - 4.- INFORME 137/SE/10-06-2015, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN Y AUTENTICIDAD DE LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD DE LAS BOLETAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE AYUNTAMIENTOS, DIPUTADOS Y GOBERNADOR 2014-2015, QUE REALIZARON PREVIO SORTEO LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES 1, 3, 8, 15, 19, 24, 25, 26 Y 28.-----

- - - 5.- ACUERDO 173/SE/14-06-2015, MEDIANTE EL QUE SE REALIZA CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA

ELECCIÓN Y SE DETERMINA LA VOTACIÓN OBTENIDA POR CADA PARTIDO POLÍTICO Y SE PROCEDE A LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR DICHO PRINCIPIO, DERIVADO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, DIPUTADOS Y GOBERNADOR 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 6.- CÓMPUTO ESTATAL Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y ELEGIBILIDAD DEL CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EL ORDEN DEL DÍA QUE HA DADO LECTURA LA SECRETARÍA DE ESTE CONSEJO QUEDA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL POR SI ALGUIEN TIENE ALGUNA PARTICIPACIÓN.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y CONSEJEROS SEÑORES REPRESENTANTES LOS PARTIDOS, BUENOS DÍAS, PARA SOLICITAR SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA EL TEMA DE UNAS DECLARACIONES QUE HA EMITIDO LA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO Y QUE HOY SALE EN EL PERIÓDICO EL SUR, RESPECTO A QUE EL PARTIDO QUE REPRESENTO, MORENA, ESTÁ EN EL SUPUESTO DE PERDER NUESTRA ACREDITACIÓN EN GUERRERO, AYER LO COMENTÁBAMOS YO HACÍA ALGUNAS ARGUMENTACIONES, SE ME IMPIDIÓ QUE CONTINUARÁN HACIÉNDOLAS BAJO EL PRETEXTO DE QUE NO ERA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CREO QUE CON ESTAS DECLARACIONES TIENE QUE SER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ESTE ASUNTO, POR LO TANTO SOLICITO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR NUESTRO REGLAMENTO DE SESIONES, SIENDO UN ASUNTO IMPORTANTE PARA ESTA REPRESENTACIÓN QUE SE INCLUYA ESTE PUNTO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN QUÉ SENTIDO SERÍA LA INCLUSIÓN DEL PUNTO QUE PROPONE SEÑOR REPRESENTANTE.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: ES EN ESE SENTIDO, DE SUS DECLARACIONES, PARA EFECTO DE PODER FIJAR NOSOTROS UNA POSTURA, ARGUMENTAR RESPECTO DE ESAS DECLARACIONES QUE NO LAS COMPARTIMOS PORQUE NOSOTROS TENEMOS UNA INTERPRETACIÓN CLARA, VÁLIDA DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 167 DE LA LEY 483 EN ESE SENTIDO VA EL PUNTO PARA QUE SEA DISCUTIDO EN ESTA SESIÓN.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: ALGUIEN MÁS TIENE ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN; SOLICITO A LA SECRETARÍA DE ESTE CONSEJO SOMETA A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS

INTEGRANTES EL PUNTO PROPUESTO POR EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA EN EL SENTIDO DE QUE SE ANALICE Y DISCUTA SOBRE LA PÉRDIDA DEL REGISTRO ENTIENDO QUE SOBRE SU PARTIDO.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA SE PROPONE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, LA INCORPORACIÓN DE UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DE LAS DECLARACIONES DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO GENERAL EN RELACIÓN CON LA PÉRDIDA O NO DE LA ACREDITACIÓN DE PARTIDO MORENA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: ANTES SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO AL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA NO CONOZCO EL SENTIDO DE LAS DECLARACIONES QUE SE PUBLICAN SI FUERA EL CASO, ENTIENDO QUE ESTÁN EN LOS MEDIOS, SI FUERA ASÍ INDEPENDIENTEMENTE DE CUÁL SEA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN LE OFREZCO, UNA PRIMERO CONOCERLAS, LEERLAS Y EN SU CASO DE SER PROCEDENTE HACER LA ACLARACIÓN PERTINENTE.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: CUÁNTO MÁS ENTONCES A MI FAVOR, PORQUE EN LO QUE SE APRUEBA EL PUNTO Y EN LO QUE SE PASA A DISCUTIR O ANALIZAR USTED TENDRÁ OPORTUNIDAD DE LEER ESAS DECLARACIONES QUE HIZO PARA PODER NOSOTROS EMITIR UN POSICIONAMIENTO Y HACER LOS ARGUMENTOS LEGALES, VÁLIDOS QUE PODAMOS REALIZAR EN ESTA SESIÓN, SINO ES EL ASUNTO, SON SI ACASO TRES RENGLONES EN LETRAS MUY PEQUEÑAS ESTÁN EN EL SUR, NO CREO QUE SE VAYA A TARDAR MUCHO TIEMPO EN LEER PARA PODER DEFINIR LO QUE DIJO EL DÍA DE AYER Y ES LO QUE TENEMOS QUE DISCUTIR, EL ASUNTO ES DE CARÁCTER PÚBLICO, EL ASUNTO TIENE QUE VER CON EL PROCESO ELECTORAL SOMOS UN PARTIDO POLÍTICO Y NO CREO QUE SE VEAN USTEDES MUY BIEN EN PRETENDER NO INCLUIRLO EN ESTA SESIÓN. ES CUANTO.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA, NUEVAMENTE SOMETERÍAMOS A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA INCORPORACIÓN DEL PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL REPRESENTANTE DE MORENA, QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR; EN CONTRA, NO SE APRUEBA LA INCLUSIÓN DEL PUNTO AL

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL REPRESENTANTE DE MORENA SEÑORA PRESIDENTA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO PROCEDA A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE EN LOS TÉRMINOS A LOS QUE SE LE HA DADO LECTURA.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE HA DADO CUENTA QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTÉN EN CONTRA; APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DÉ CUENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE INSTITUTO EL PUNTO DE REFERENCIA.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DADO QUE EL DOCUMENTO DE REFERENCIA FUE CIRCULADO POR ARCHIVO ELECTRÓNICO ENTRE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, SOLICITO SE SOMETAN A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MISMOS LA DISPENSA DE LA LECTURA.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA 32ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 JUNIO DEL AÑO 2015 CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTÉN EN CONTRA, APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA SOLICITADA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO SOLICITO ENTONCES PROCEDA A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO EL CONTENIDO DEL ACTA RELATIVA A LA 32ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE CONSEJO GENERAL, ANTES SI TUVIERAN ALGUNA PARTICIPACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE NOS OCUPA, DE NO SER EL CASO LE SOLICITO AL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO SOMETA A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DOCUMENTO DE REFERENCIA.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA 32ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 JUNIO DEL AÑO 2015 CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR, EN CONTRA APROBADO POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA QUE SE HA DADO CUENTA SEÑORA PRESIDENTA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA SOLICITO DÉ CUENTA LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SOBRE EL MISMO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 135/SE/14-06-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS VIGÉSIMA NOVENA, TRIGÉSIMA Y TRIGÉSIMA PRIMERA DE FECHAS SEIS Y SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015, RESPECTIVAMENTE.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 136/SE/14-06-2015, RELATIVO A LA CONCLUSIÓN DE LAS SESIONES ININTERRUMPIDAS DE COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, DIPUTADOS Y GOBERNADOR 2014-2015, EN LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LA ENTIDAD Y REMISIÓN DE LAS ACTAS DE COMPUTO DISTRITAL A ESTE CONSEJO GENERAL.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: LAS SESIONES DE CÓMPUTO DISTRITALES PARA LAS ELECCIONES DE

AYUNTAMIENTOS, GOBERNADOR, DIPUTADOS, DICE EN EL INFORME QUE SON ININTERRUMPIDAS, ESO EN LOS TÉRMINOS DE LEY, EN LOS HECHOS HUBO MUCHÍSIMAS OMISIONES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, HEMOS REQUERIDO INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTAS, SOBRE LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ, SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y DE ASIGNACIÓN DE REGIDORES, AQUÍ Y SE NOS HA IDO DOSIFICANDO LA INFORMACIÓN HASTA EL DÍA AYER, HASTA LA NOCHE DE AYER, NO HA HABIDO EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL TRABAJO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE HUBO LA INTENCIÓN DE IR DOSIFICANDO, DE IR ADMINISTRANDO LA INFORMACIÓN PORQUE DESDE UN PRINCIPIO ANUNCIAMOS QUE VAMOS A IMPUGNAR TODO EL PROCESO ELECTORAL EN SUS ETAPAS Y DESDE LUEGO EN LO QUE CORRESPONDE A LA JORNADA ELECTORAL, HA HABIDO UNA ACTITUD DE CERRAZÓN EN ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO PARA DARNOS LA INFORMACIÓN QUE REQUERIMOS, NOS MANDAN AL INE, NOS HACEN DAR DEMASIADAS VUELTAS, PERO ESO TIENE UNA INTENCIONALIDAD DESDE QUE EL PREP INEFICAZ TAMBIÉN, OBSOLETO DIO A CONOCER LAS TENDENCIAS ESTE CONSEJO GENERAL SE HA CONVERTIDO EN UN APÉNDICE DEL PRI, DESDE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE LLEGÓ AQUÍ HÉCTOR APREZA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO, QUIEN LA FEPADE SE LO DEBIÓ HABER LLEVADO POR QUÉ ES DIPUTADO LOCAL Y ASUMIÓ COMO REPRESENTANTE DE UN PARTIDO POLÍTICO, SE CONSIENTE LA ILEGALIDAD EN EL ÓRGANO ELECTORAL Y POR ESO NOSOTROS ESTAMOS INCONFORMES CON ESTE PROCEDER, VAMOS A INTERPONER LOS RECURSOS LEGALES A PARTIR DE ESTOS CÓMPUTOS QUE USTEDES HAN MENCIONADO EN NUESTRO LEGÍTIMO DERECHO MUY A PESAR DEL CONSENTIMIENTO QUE HA TENIDO ESTE ÓRGANO ELECTORAL PARA PERMITIR QUE HASTA EL GOBERNADOR FLORERO, LE DIGA GOBERNADOR ELECTO A HÉCTOR ASTUDILLO, NI AHORITA SE LE PUEDE NOMBRAR TODAVÍA GOBERNADOR ELECTO Y CUANDO NOSOTROS PLANTEAMOS UN EXHORTO USTEDES LE DIERON LA VUELTA PARA UN MANIFIESTO MUY A PESAR DE LOS FUNDADOS ARGUMENTOS QUE HEMOS PRESENTADO AQUÍ, PERO ES EL AVASALLAMIENTO, LA FORMA, EL ESTILO QUE YA ESTÁ IMPRIMIÉNDOLE A ESTE CONSEJO EL PRI Y QUE USTEDES CUANDO DE POR SÍ SE DEJARON AVASALLAR POR EL INE QUE VIOLÓ LA AUTONOMÍA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL AHORA PUES CUANTO MÁS SE LO PERMITEN A QUIENES VAN A ASUMIR SEGÚN LOS RESULTADOS QUE AUN NO SON OFICIALES EL GOBIERNO, PERO ES

LA FORMA Y ES EL ESTILO, ESTILO QUE AL QUE QUIEREN QUE NOS VAYAMOS ACOSTUMBRANDO, PORQUE ESTO ES UNAS HORAS APENAS, YA SE VENGA AQUÍ LA REUNIONES DEL MACHUCHON DEL PRI ESTATAL CUAUHTÉMOC SALGADO ROMERO QUE VIENE Y SE ENCIERRA CON LOS CONSEJEROS A DAR LÍNEA, LO VI AQUÍ ESTABA YO, Y AFUERA LA PARAFERNALIA, DECENAS DE GUARURAS, RADIANDO, INFORMANDO AL ESTILO GANSTERIL COMO AUTÉNTICAS MAFIAS DEL PODER, ESO ES LO QUE VAMOS A TENER DE DECLARARSE VÁLIDA ESTA ELECCIÓN LOS PRÓXIMOS SEIS AÑOS, PERO AQUÍ ESTÁN APERGOLLADOS Y LUEGO MUCHOS DICEN QUE APERGOLLAR ES UN TÉRMINO OFENSIVO, YA LO VOY A IR ACLARANDO CADA VEZ QUE SE ME DIGA PORQUE EN LA COSTA CHICA SIGNIFICA APESCUECIONAMIENTO LOS TIENEN BIEN CONTROLADOS, NO SE CUMPLIÓ, NO SE CUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY NI DURANTE EL PROCESO ELECTORAL MENOS EN LA JORNADA ELECTORAL SE VIOLARON FLAGRANTEMENTE DISPOSICIONES DE ORDEN PÚBLICO, ESTA ELECCIÓN NO ES LIBRE NI ES AUTÉNTICA NI TIENE COMO PARA FESTEJAR ESE TAN ALTO POR CIENTO QUE DICEN QUE TIENEN DEL 53 PORQUE EL CORPORATIVISMO FUNCIONÓ A TODO LO QUE DA ACARREO, MOVILIZACIÓN DEL VOTO SON ESTRUCTURAS QUE TIENEN EN EL PRI Y LES FUNCIONA CUANDO ES BAJO EL PORCENTAJE Y LUEGO CUANDO LAS NOTICIAS VIOLENCIA, VIOLENCIA, VIOLENCIA, FÚTBOL NEYMAR, CHICHARITO, ES LA INSTRUMENTACIÓN DEL RÉGIMEN PARA MINIMIZAR, INHIBIR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR ESO A PARTIR DE ESTOS CÓMPUTOS NO SE VAYAN A ABURRIR SEÑOR SECRETARIO, VAMOS NOSOTROS A SEGUIRLO DICRIENDO AQUÍ PERMANENTEMENTE LO VOY A SEGUIR DICRIENDO AL RATO EN OTRA INTERVENCIÓN LO VOY A VOLVER A RATIFICAR PARA CONSTANCIA DE ACTA, PUNTO POR PUNTO AUNQUE SEA REITERATIVO QUIZÁ LES ENTRE POR UN OÍDO Y YA NO LES SALGA POR EL OTRO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 137/SE/10-06-2015, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN Y AUTENTICIDAD DE LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD DE LAS BOLETAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE AYUNTAMIENTOS, DIPUTADOS Y GOBERNADOR 2014-2015, QUE REALIZARON PREVIO SORTEO LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES 1, 3, 8, 15, 19, 24, 25, 26 Y 28.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: SI GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, EN EL INFORME SE DA CUENTA QUE TUVIERON LA ALTA

TECNOLOGÍA DE UNA LÁMPARA DE LUZ NEGRA, DE UNA MICA CUENTA HILOS Y OTRAS TÉCNICAS PARA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LAS BOLETAS, SE DA CUENTA, SE INFORMA QUE SE HICIERON, QUE SE LLEVARON A CABO, DE LO QUE NO SE DA CUENTA ES DE QUE CUANDO HICIERON ESTO NO NOTIFICARON POR LO MENOS A MORENA PARA LLEVARLAS A CABO, HICIERON LA VERIFICACIÓN USTEDES, USTEDES MISMOS QUE LAS MANDARON, LAS MANDARON A IMPRIMIR, NI MODO QUE USTEDES DIJERAN QUE NO SON AUTÉNTICAS, QUE NO CUMPLIERON CON LAS MEDIDAS AL MOMENTO EN QUE SE IBA LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN DE ESTO DEBIERON CONVOCAR PARA SU DEBIDO ANÁLISIS EN ESE PROCEDIMIENTO DEBIDAMENTE EXPLICADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO SE SI LOS DEMÁS PARTIDOS DEN FE QUE LES NOTIFICARON A NOSOTROS NO NOS NOTIFICARON, NO ESTUVIMOS PRESENTES PORQUE NO SUPIMOS EN QUÉ MOMENTO, SI BIEN SE DIJO DONDE IBA A SER, NO ES LO MISMO A QUE SE DIGA LES NOTIFICAMOS PORQUE EN ESE MOMENTO SE VA A LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN, ESO NO SE HIZO, ENTONCES ESTE ASUNTO ES UN INFORME DE LOS OTROS DE LOS PUNTOS QUE NO CUMPLEN, ES PURA SIMULACIÓN, ES NADA MÁS DARLE CAUCE PARA IR SACANDO LOS ASUNTOS, PERO SIN NINGUNA LEGITIMIDAD PORQUE NOSOTROS NO ESTUVIMOS PRESENTES. ES CUANTO.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: SOLAMENTE PARA HACER UNA ACLARACIÓN EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN Y AUTENTICIDAD DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE TODOS ACORDAMOS EN ESTE CONSEJO GENERAL LLEVARON LAS BOLETAS ELECTORALES EN ESTE PROCESO ELECTORAL, EN UN PRIMER MOMENTO FUE AQUÍ PRECISAMENTE AL SENO DE ESTE CONSEJO GENERAL DONDE SE HIZO UN SORTEO, UN SORTEO ALEATORIO PARA EFECTO DE LAS SECCIONES ELECTORALES QUE SALIERAN Y LAS CASILLAS QUE SALIERON SORTEADAS SE VERIFICARON CONFORME LA LEY Y CORRESPONDIERON PRECISAMENTE A LOS DISTRITOS 1,3,8,15,19,24, 25, 26 Y 28 QUE TODO MUNDO ESTUVIMOS ACÁ PRESENTES Y LA VERIFICACIÓN SE HIZO PRECISAMENTE EN LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL EN PRESENCIA NO SOLAMENTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, DEL PRESIDENTE DISTRITAL, DEL SECRETARIO TÉCNICO SINO SOBRE TODO CON LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS EN CADA UNO DE ESTOS CONSEJOS DISTRITALES, ASÍ QUE TODOS DIERON FE, DIERON CUENTA DE LA REALIZACIÓN DE ESTA VERIFICACIÓN DE LA

AUTENTICIDAD DE LOS BOLETAS UTILIZADAS EN LA JORNADA ELECTORAL. ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: LO IMPORTANTE Y LO RELEVANTE DE LA VERIFICACIÓN Y AUTENTIFICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD DE LAS BOLETAS, RESPONDE A UN RECLAMO DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA EN EL PAÍS, ANTES ERA MUY SENSIBLE ENCONTRARSE YA NO CON LA SORPRESA SI NO CON UNA TRADICIÓN, LO NATURAL DE ENCONTRARSE CON LA DUPLICIDAD DE BOLETAS ELECTORALES Y QUE ESTAS RESPONDÍAN AL CONTUBERNIO DE LA AUTORIDAD ELECTORAL Y DE LA EMPRESA, ERA PARTE DESDE AQUEL ENTONCES QUE LA AUTORIDAD ELECTORAL ESTUVIERA EN PODER DEL ESTADO MEXICANO Y LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y LA EMPRESA TAMBIÉN ERA DE ELLOS, TALLERES GRÁFICOS DE LA NACIÓN, POR OTRO LADO QUE ERA PARTE SUSTANCIAL DEL FRAUDE DE LAS COSAS NATURALES MÁS QUE ATÍPICAS TAMBIÉN CONTRIBUÍAN EN ELLO LOS CAMBIOS DE LAS URNAS AUTÉNTICAS YA VOTADAS, POR LAS URNAS FRAUDULENTAS AHORA EL FRAUDE DE HA MUTADO, HA CAMBIADO, YA NO ES EN LA DUPLICIDAD DE LAS BOLETAS POR LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD INTRODUCIDOS A LOS MISMAS POR LOS RECLAMOS NUESTROS, ESTÁ AUTORIDAD NO DEBE POR QUÉ ESTAR ORGULLOSOS Y HASTA JACTARSE AHORA QUE LA AUTENTICIDAD Y TODO LO DEMÁS, HA SIDO UN RECLAMO DE LA OPOSICIÓN, DE LAS FUERZAS PROGRESISTAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA Y MEJORAR LA APLICACIÓN DE LA LEY Y AHORA EL FRAUDE INSISTO YA NO ESTÁ EN LA DUPLICIDAD DE LAS PAPELETAS, YA NO ESTA INCLUSO EN EL CAMBIO DE LAS URNAS, EL FRAUDE AHORA ESTÁN LOS BOLSILLOS EN LOS QUE MUCHOS SABEN DÓNDE ESTÁ, EN LA GUERRA SUCIA AHORA EN UN FISCALIZACIÓN PERSECUTORIA INVENTADA POR EL INE CONSENTIDA Y RECREADA POR LOS OPLES DE LOS ESTADOS PARA PODER DERROCAR INCLUSO POSTERIOR A EMITIR EL VOTO LOS PUEBLOS PARA DERROCAR REPRESENTANTES POPULARES ELECTOS, LA TRASCENDENCIA DE ELLOS ES QUE YA NO ESTÁ AQUÍ EL FRAUDE ELECTORAL, EL FRAUDE ELECTORAL CADA DÍA LO VAMOS ARRINCONANDO PERO EL DELINCUENTE ES PERVERSO, EL FRAUDULENTO ES PERVERSO LE TAPAS UNA RENDIJA Y PRETENDEN EVOLUCIONAR CON OTRAS PRÁCTICAS MÁS REFINADAS, PERO TENGO CONFIANZA EN QUE ASÍ COMO ACABAMOS CON LA DUPLICIDAD DE LAS BOLETAS, EN QUE TERMINAMOS EN QUE CAMBIARON A UNA URNA

AUTÉNTICA POR UNA CHUECA, VAMOS TAMBIÉN A COMBATIR OTROS DELITOS Y OTRAS PRÁCTICAS QUE SE HAN PUESTO DE MANIFIESTO EN ESTE PROCESO ELECTORAL. ES CUANTO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: ERNESTO SANDOVAL CERVANTES: SOLAMENTE PARA HACER UN COMENTARIO, DICE QUE EL QUE DA SEÑAS DEL CAMINO ES QUE ANDADO LO TIENE.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: YO NO ALUDÍ A NADIE, PERO ERA OBVIO Y NATURAL QUE SE PUSIERA EL SACO DON ERNESTO SANDOVAL CERVANTES, PERSONAJE DISTINGUIDO POR SU CONDICIÓN YA LO DIJE CAMALEÓNICA, POR SU CONDICIÓN QUE DÍA A DÍA TRATA DE SORPRENDER A PROPIOS Y EXTRAÑOS Y DICHO SEA DE PASO, QUISO SER PARTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL CON MENTIRAS AVALADAS POR EL CONSEJERO VALDEZ, DICRIENDO EL NO ES DEL PRI, ES EL DEL PANAL, ES HASTA EL QUE LE HACE LOS DISCURSOS DEL REPRESENTANTE EN ESTE ÓRGANO DEL PANAL, Y AHORA LO VEMOS EN QUÉ CONDICIONES PARA QUE ESTÁN AQUÍ, ESTÁ BIEN ENCUERADO, SOLO SOBRE SU ACTITUD QUE SIEMPRE HA SIDO DE DESHONRA Y DESHONESTA, NO, NOSOTROS NO TENEMOS ANDADO EL CAMINO HEMOS SIDO LOS QUE HEMOS SUFRIDO EN CARNE PROPIA ESAS PRÁCTICAS CONDENABLES Y ABSURDAS POR QUIENES PRETENDEN PERPETUARSE EN EL PODER, POR LA VÍA MÁS PERVERSA DE QUE CUANDO NO GANAN, ARREBATAN.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, CON EL PERMISO DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, DE LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS INSTITUTOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, MI INTERVENCIÓN EN SIMPLE Y SENCILLAMENTE PARA ACLARAR UNA SITUACIÓN, YO RECIBO ÓRDENES DE ABSOLUTAMENTE NADIE MÁS QUE DE DIRIGENCIAS NACIONAL Y ESTATAL Y EN CUANTO A MI DISCURSO POR GENERACIONALMENTE HABLANDO, ES MUCHO MÁS FRESCO QUE EL DEL SEÑOR ERNESTO SANDOVAL, ES DECIR YO NO NECESITO QUE ALGUIEN ME DICTE LÍNEAS PARA PODER HACER USO DE LA VOZ, YO NO NECESITO QUE ALGUIEN ME DICTE LÍNEAS PARA FIJAR EL POSICIONAMIENTO IDEOLÓGICO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ANTE EL PLENO DE ESTE CONSEJO GENERAL, YO LO ÚNICO QUE NECESITO ES LA INSTRUCCIÓN DE MI DIRIGENCIAS NACIONAL Y MI DIRIGENCIA ESTATAL

PARA CITAR LOS POSICIONAMIENTOS, PARA DEFENDER LOS INTERESES DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ES CUANTO PRESIDENTA MUCHAS GRACIAS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: EL CAMINO AL QUE SE REFIERE EL REPRESENTANTE DEL PRI ES EL DEL DESPEÑADERO, DESDE EL 2012 LO ADVERTIMOS A MÍ ME TOCÓ EN UN PROGRAMA DEL POST DEBATE IR CON EL REPRESENTANTE DE QUADRI, EL REPRESENTANTE DEL PAN Y EL REPRESENTANTE DEL PRI Y ERA HÉCTOR ASTUDILLO Y SE LO DIJE NOS VAN A LLEVAR AL DESPEÑADERO, TE DEBERÍAS DE LIBERAR DE ESO, PERO NO, ESE EL CAMINO AL QUE SE REFIERE EL REPRESENTANTE DEL PRI YA LO COMENTABA YO ANTERIORMENTE, PEÑA NIETO LO FELICITÓ ANTES DE TIEMPO COMO PASÓ CON ÉL, SIENDO ABOGADO ASTUDILLO LE DEBIÓ DECIR QUIETO VENENO NO ME FELICITES, ES MÁS, AUNQUE SEAN LOS TIEMPO NI ME FELICITES HOMBRE, ME VA A CHUPAR EL DIABLO, UNA FELICITACIÓN DE ESAS EN CAMPAÑA IMAGÍNESE QUE ME HAN PRESUMIDO LA REFORMAS DE PEÑA NO HUBIERAN TENIDO NI UN VOTO, POR ESO ECHARON ANDAR AL VERDE, PORQUE YA NO LES FUNCIONABA PEÑA, MULTIMILLONARIA ACCIÓN DE UN PARTIDO EMPRESARIAL, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MACHUCHONES NO ES DE MÉXICO ESE PARTIDO, ESE ES EL CAMINO AL QUE SE REFIEREN, NOSOTROS MINUTITOS ANTES, SEGUNDOS ANTES DE QUE FUERA A TOMAR PROTESTA EL REPRESENTANTE DEL PRI LE PREGUNTÉ A LA PRESIDENTA SI HABÍA SIDO CHAMBISTA AQUÍ EN EL ÓRGANO ELECTORAL Y ME DIJO QUE SÍ, ENTRA EN UNA FIGURA QUE SE LLAMAN CONFLICTO DE INTERÉS, MUCHO CUIDADO SEÑORA PRESIDENTA HAY ACTAS LEVANTADAS DE QUE LO TUVO COMO SUBALTERNO, SUBORDINADO, TRABAJADOR, EMPLEADO AQUÍ EN EL ÓRGANO ELECTORAL Y AHORA DE BUENAS A PRIMERAS A LOS REPRESENTANTES DEL PRI Y NOS QUIERE VENIR DECIR QUE EL CAMINO, EL DEL DESPEÑADERO EL DEL PRD SE QUIERE LIBERAR AHORITA COMO QUE HAY UNA CUESTIÓN DIFERENTE, PERO SON LO MISMO, SON MUY AMIGOS, SE LLEVAN BIEN YA LO HA DICHO AQUÍ ENTONCES ESTO ES NADA MÁS UNA COSA DE SIMULACIÓN NO TIENEN ANDADO EL CAMINO DICEN, PERO HACEN LO MISMO CON LAS REFORMAS, CON EL PACTO HAN HECHO EXACTAMENTE LO MISMO EN EL PRD, YO LE QUIERO HACER UNA ACLARACIÓN VOLVIENDO AL PUNTO, CONSEJERO JORGE EFECTIVAMENTE AQUÍ SE DIJO QUE IBAN A HACER ESE PROCEDIMIENTO PARA VERIFICAR LAS BOLETAS, PERO AQUÍ, ALLÁ NO SE HIZO, AQUÍ SI TENDRÁ TODA LA AUTORIDAD PARA DECIR QUE SE

HIZO EL SORTEO DE LOS CONSEJOS, PERO ME REFIERO ALLÁ Y DE ALLÁ USTED NO ESTÁ INFORMADO POR LO QUE SE VE, PORQUE NO SE LLEVÓ ASÍ COMO USTED LO PLANTEA, SE HIZO AQUÍ EL SORTEO Y SE NOS DIJO CUANDO IBA A SER, PERDÓN, DÓNDE, QUIÉNES IBA A SER, PERO YA EN LOS HECHOS ALLÁ, NO SE DIO UN INFORME SINO VERIFIQUEN LAS ACTAS ALLÁ NO SE DIO NINGÚN INFORME DE LOS CONSEJOS DISTRITALES AQUÍ SE VAN A LLEVAR A CABO, EN TÉRMINOS DEL SORTEO QUE EL CONSEJO GENERAL SE VAN A VERIFICAR LAS BOLETAS, ALLÁ NO SE DIO NINGÚN INFORME NO SE LES NOTIFICÓ EN ESTOS DISTRITOS DONDE SE DEBIÓ HABER LLEVADO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTA VERIFICACIÓN. ES CUANTO.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO: NADA MÁS PARA COMENTAR EL PROCEDIMIENTO CÓMO SE LLEVA A CABO LO DE LA VERIFICACIÓN DE BOLETAS, LOS CONSEJOS DISTRITALES DEBIERON DE HABER CONVOCADO POR ESCRITO A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA LLEVAR A CABO ESTA ACTIVIDAD, ES UNA SESIÓN INDEPENDIENTE DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO. ES CUANTO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: DE NO HABER MÁS PARTICIPACIONES, LE SOLICITO AL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO TENGA POR DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA Y DE CUENTA DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN CORRESPONDIENTE.--

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 173/SE/14-06-2015, MEDIANTE EL QUE SE REALIZA CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y SE DETERMINA LA VOTACIÓN OBTENIDA POR CADA PARTIDO POLÍTICO Y SE PROCEDE A LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR DICHO PRINCIPIO, DERIVADO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, DIPUTADOS Y GOBERNADOR 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITÓ ENTONCES INICIAR CON EL CÓMPUTO ESTATAL DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA, PRIMERAMENTE DECIR QUE EL CÓMPUTO ESTATAL TIENE COMO INSUMO LAS ACTAS DE CÓMPUTOS DISTRITALES DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL ESE CÓMPUTO QUE HACEN LOS CONSEJOS DISTRITALES LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES A PARTIR DEL DÍA MIÉRCOLES QUE INICIA LA SESIÓN DE CÓMPUTO SE CONFORMA POR LA SUMA DE LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SUMADOS A LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN RECIBIDA EN CASILLAS ESPECIALES RESPECTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, CON BASE EN ESAS ACTAS QUE HAN LEVANTADO YA NUESTROS 28 CONSEJOS DISTRITALES ES QUE PROCEDEREMOS NOSOTROS A DAR CUENTA DE SU RESULTADO POR CADA UNO DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES Y POR CADA PARTIDO POLÍTICO, CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA INICIAREMOS CON EL ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL LEVANTADA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 1 CON CABECERA EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN DICHO DISTRITO FUE LA SIGUIENTE: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 925 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 15409 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 9138 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 1059 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 1348 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 2296 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 1375 VOTOS, MORENA 2340 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 1743 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 601 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 986 VOTOS, ASIMISMO SE OBTUVO UNA VOTACIÓN PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS POR 25 VOTOS Y LOS VOTOS NULOS COMPUTADOS EN DICHO DISTRITO ASCENDIÓ A 2747 VOTOS, ENSEGUIDA DARÉ CUENTA SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE LOS RESULTADOS ARROJADOS POR EL CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 2 CON CABECERA EN ESTA CIUDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO, DE DICHO CÓMPUTO SE DEDUJERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 1006 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 16825 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 10631 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 1219 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 1772 VOTOS, MOVIMIENTO CIUDADANO 2209 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 1032 VOTOS, MORENA 3083 VOTOS,

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 987 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 1228 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS FUERON 74 VOTOS, Y SE OBTUVO LA CANTIDAD DE 3114 VOTOS NULOS, A CONTINUACIÓN DARÉ CUENTA DE LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL NÚMERO 3 CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN DICHO CÓMPUTO DISTRITAL SON LOS SIGUIENTES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 5139 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 13653 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 9756 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 1186 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 3657 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 4591 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 1450 VOTOS, MORENA 2820 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 533 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 1204 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 899 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 90 VOTOS, Y 3289 VOTOS NULOS; EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DEL DISTRITO ELECTORAL NÚMERO 4 CON CABECERA TAMBIÉN EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, LOS RESULTADOS DE DICHO CÓMPUTO SON LOS SIGUIENTES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 4218 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 13167, VOTOS PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 10815 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 1232 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 2317 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 3734 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 1369 VOTOS, MORENA 2435 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 742 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 1853 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 731 VOTOS, DE IGUAL MANERA SE OBTUVIERON 49 VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 2903 VOTOS NULOS; AHORA ME PERMITO DAR CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL 5 CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUÁREZ, DE ESTE CÓMPUTO SE DESPRENDE DE QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 2638 VOTOS, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 11837 VOTOS, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 13018 VOTOS, EL PARTIDO DEL TRABAJO 1788 VOTOS, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 1710 VOTOS, EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 3716 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 718 VOTOS, MORENA 1858 VOTOS, EL PARTIDO HUMANISTA 354 VOTOS, EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 577 VOTOS, PARTIDO DE LOS

POBRES DE GUERRERO 572, 52 VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 2505 VOTOS NULOS; EN SEGUIDA DOY CUENTA CON EL CÓMPUTO DISTRITAL DEL DISTRITO ELECTORAL NÚMERO 6 CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EN ESTE CÓMPUTO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 2527 VOTOS, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DESDE 13746 VOTOS, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 9473 VOTOS, EL PARTIDO DEL TRABAJO 1147 VOTOS, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 2179 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 2829 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 983 VOTOS, MORENA 1930 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 339 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 557 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 699 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 42 VOTOS Y VOTOS NULOS 2376; -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: SE TERMINA LA SUMATORIA Y LUEGO SE PROCEDE HACER EL CÓMPUTO POR DISTRITO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: PARA PLANTEAR, QUE EN LO QUE REALIZAMOS EL CÓMPUTO EN TÉRMINOS DE LEY, SE AGREGUE OTRA COLUMNA VERDAD Y QUE AL FINAL NOS LA CIRCULEN PARA CONOCIMIENTO NUESTRO E INFORMACIÓN.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, NADA MÁS PARA COMENTAR EL CÓMPUTO ESTATAL, LO QUE LO QUE LEGALMENTE, EXACTAMENTE TENEMOS QUE HACER ES LA SUMATORIA DE LOS RESULTADOS POR PARTIDO POLÍTICO Y DE ACUERDO A LAS ACTAS QUE SON A LAS QUE ESTAMOS DANDO LECTURA, EL ACTA NO CONTIENE UN TOTAL POR DISTRITO, ENTONCES DARÍAMOS CUENTA DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN LAS ACTAS QUE SON EL DOCUMENTO OFICIAL Y EL INSUMO DE CÓMPUTO ESTATAL Y EL TRATAMIENTO QUE LE DEMOS A ESTA INFORMACIÓN Y A ESTOS CÓMPUTOS QUE ESTAMOS REVISANDO PODRÁ REALIZARSE POR DISTRITO O EN LAS MODALIDADES QUE SEAN NECESARIAS PARA SU CORRECTO ANÁLISIS, CONTINUARÍAMOS CON EL DISTRITO ELECTORAL NÚMERO SIETE EL CÓMPUTO REALIZADO POR ESTE CONSEJO ARROJÓ LOS SIGUIENTES RESULTADOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 2686 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 17195 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 7321 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 2961 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 2859 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 919 VOTOS, MORENA 1515 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 508 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 1347 VOTOS,

PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 698 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 42 VOTOS Y VOTOS NULOS 2402, A CONTINUACIÓN DOY CUENTA CON EL CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL NÚMERO 8 CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, DE DICHO CÓMPUTO SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 1924 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 15512 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 6859 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 711 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 6719 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 6185 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 719 VOTOS, MORENA 1298 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 2998 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 289 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 435 VOTOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS 22 VOTOS Y VOTOS NULOS 2394; EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 9 CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 2062 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 12,800 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 12.548 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 1855 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 2463 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 3185 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 1472 VOTOS, MORENA 1738 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 554 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 653 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 579 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 23 VOTOS Y VOTOS NULOS 3166; SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 10 CON CABECERA EN TECPAN DE GALEANA, GUERRERO, LOS RESULTADOS QUE ARROJÓ EL CÓMPUTO DISTRITAL SON LOS SIGUIENTES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 341 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 19.836 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 16.646 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 355 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 1337 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 3808 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 1219 VOTOS, MORENA 2820 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 360 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 717 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 20 VOTOS Y VOTOS NULOS 2266; ENSEGUIDA SE DA CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 11 CON CABECERA

EN ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOS RESULTADOS DE DICHO CÓMPUTO SON LOS SIGUIENTES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 820 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 14611 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 18708 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 935 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 1152 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 2508 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 841 VOTOS, MORENA 1919 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 681 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 517 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 322, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 44 VOTOS, Y VOTOS NULOS 1925; A CONTINUACIÓN DOY CUENTA CON EL CÓMPUTO CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL 12 CON CABECERA DE ZIHUATANEJO DE AZUETA Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 686 VOTOS, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 12611, VOTOS EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 19118 VOTOS, EL PARTIDO DEL TRABAJO 609 VOTOS, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 3888 VOTOS, EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 3148 VOTOS, EL PARTIDO NUEVA ALIANZA 1642 VOTOS, MORENA 1912 VOTOS, EL PARTIDO HUMANISTA 882 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 679 VOTOS, EL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 380 VOTOS, LOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS 17 VOTOS Y UN TOTAL DE 1749 VOTOS NULOS; AHORA DOY CUENTA DEL CÓMPUTO CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 13 CON CABECERA EN SAN MARCOS GUERRERO, LOS RESULTADOS DE DICHO CÓMPUTO SON LOS SIGUIENTES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 6156 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 11.131 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 9515 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 3290 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 14836, VOTOS PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 2786 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 1256 VOTOS, MORENA 1778 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 1316, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 157 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 524 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 31 VOTOS Y VOTOS NULOS 4054, AHORA DOY CUENTA CON EL CÓMPUTO CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 14 CON CABECERA EN AYUTLA DE LOS LIBRES GUERRERO, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 318 VOTOS, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 6445 VOTOS, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 21.401 VOTOS, EL PARTIDO DEL TRABAJO 1027 VOTOS, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 12737 VOTOS, EL PARTIDO MOVIMIENTO

CIUDADANO 2340 VOTOS, EL PARTIDO NUEVA ALIANZA 810 VOTOS, MORENA 678 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 683 VOTOS Y PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 2126 VOTOS, LOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS 53 VOTOS, Y EL TOTAL DE 2689 VOTOS NULOS; EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 15, DE SAN LUIS ACATLÁN, DE CUYOS RESULTADOS SE OBTIENEN EN PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 2440 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, 12977 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 14875 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 1618 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 4016 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 8817 VOTOS, EL PARTIDO NUEVA ALIANZA 1165 VOTOS, MORENA 1711 VOTOS, EL PARTIDO HUMANISTA 982 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 384 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 640 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 20 VOTOS Y VOTOS NULOS 1086; A CONTINUACIÓN DARÉ LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL 16 CON CABECERA EN OMETEPEC, GUERRERO DONDE SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 8876 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE 15101 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 12886 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 3755 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 1092 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 3544, PARTIDO NUEVA ALIANZA 587 VOTOS, MORENA 1487 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 862 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 659 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 271 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 28 VOTOS Y VOTOS NULOS 2352; EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL 17 CON CABECERA EN COYUCA DE CATALÁN GUERRERO, LOS RESULTADOS DE DICHO CÓMPUTO SON LOS SIGUIENTES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 658 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 24391 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 23126 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 757 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 1507 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 4480 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 245 VOTOS, MORENA 1120 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 159 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 77 VOTOS; PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 60 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 5 VOTOS Y VOTOS NULOS 1727 VOTOS; EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 18 CON

CABECERA EN PUNGARABATO EN CIUDAD ALTAMIRANO GUERRERO, LOS RESULTADOS DE DICHO CÓMPUTO SON LOS SIGUIENTES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 556 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 25335 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 28444 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 412 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 446 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 542 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 694 VOTOS, MORENA 3200 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 116 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 157 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS SIETE VOTOS Y VOTOS NULOS 1605, EN SEGUIDA DOY CUENTA CON EL RESULTADO DEL CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 19 CON CABECERA EN ZUMPANGO DEL RÍO, LOS RESULTADOS DE DICHO CÓMPUTO SON LOS SIGUIENTES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 2591 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 18346 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 16731 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 542 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 622 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 1807 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 461 VOTOS, MORENA 1007 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 472 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 495 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 10 VOTOS Y VOTOS NULOS 2026; A CONTINUACIÓN DOY CUENTA CON EL RESULTADO DEL CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 20 CON CABECERA EN TELOLOAPAN, GUERRERO, LOS RESULTADOS DE DICHO CÓMPUTO SON LOS SIGUIENTES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 508 VOTOS PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 11165 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 14175, PARTIDO DEL TRABAJO 2027, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 856 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DESDE 13071 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 3490 VOTOS, MORENA 1404 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 215 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 444 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 201 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 76 VOTOS, Y VOTOS NULOS 2337; AHORA DOY CUENTA CON EL CÓMPUTO CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL 21 CON CABECERA EN TAXCO DE ALARCÓN GUERRERO, LOS RESULTADOS DE DICHO CÓMPUTO SON LOS SIGUIENTES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 15127, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 18263 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 4138 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 2570 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 3247 VOTOS,

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 1447, PARTIDO NUEVA ALIANZA 2208, MORENA 1265 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 1083 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO DE 5768 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 36 VOTOS, Y VOTOS NULOS 2783; EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 22 EN LOS QUE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 986 VOTOS, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 14502 VOTOS, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 7763 VOTOS, EL PARTIDO DEL TRABAJO 1819 VOTOS, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 2235 VOTOS, EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN 5769 VOTOS, EL PARTIDO NUEVA ALIANZA 1119 VOTOS, MORENA 2353 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 491 VOTOS, EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 2116 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 474 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 40 VOTOS, VOTOS NULOS 2466, A CONTINUACIÓN DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 23 CON CABECERA EN IGUALA DE LA INDEPENDENCIA LOS RESULTADOS SON LOS SIGUIENTES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 4829 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 16224 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 7921 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 7442 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 2101 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 7088 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 1051 VOTOS, MORENA 1825 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 1238 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 470 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 337 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 21 VOTOS, VOTOS NULOS 2549; EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 24 CON CABECERA EN TIXTLA DE GUERRERO, LOS RESULTADOS DE DICHO CÓMPUTO SON LOS SIGUIENTES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 871 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 11525 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 15149 VOTOS, PARTIDO DE TRABAJO 585 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 2828 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 8369 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 1361 VOTOS, MORENA 972 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 441 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 216 VOTOS PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 1506, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 12 VOTOS Y VOTOS NULOS 3511; EN SEGUIDA DE DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE DISTRITO ELECTORAL LOCAL 25 CON CABECERA EN CHILAPA DE ÁLVAREZ,

GUERRERO, EN DICHO CÓMPUTO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 724 VOTOS, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 18959 VOTOS, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 15709 VOTOS, EL PARTIDO DEL TRABAJO 1299 VOTOS, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 1207 VOTOS, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 1718 VOTOS, EL PARTIDO NUEVA ALIANZA 1583 VOTOS, MORENA 1340 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 664, VOTOS DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 475 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 46 VOTOS Y VOTOS NULOS 3412; EN SEGUIDA DOY CUENTA CON EL CÓMPUTO CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 26 CON CABECERA EN ATLIXTAC, GUERRERO, LOS RESULTADOS DE DICHO CÓMPUTO SON LOS SIGUIENTES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 8675 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 17106 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 19378 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 1627 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 590 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 4622 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 2323 VOTOS, MORENA 1865 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 1550 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 199 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 180 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 19 VOTOS Y VOTOS NULOS 3099; A CONTINUACIÓN DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 27 CON CABECERA EN TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO, LOS RESULTADOS QUE ARROJÓ DICHO CÓMPUTO SON LOS SIGUIENTES: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 19585 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 16727 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 7727 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 958 VOTOS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 1327 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 1452 VOTOS, MORENA 2336 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 607 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 427 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 1237 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 18 VOTOS Y VOTOS NULOS 2849, FINALMENTE DARÉ CUENTA CON EL CÓMPUTO CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 28 CON CABECERA TAMBIÉN EN TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO, LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN DICHO DISTRITO SON LOS SIGUIENTES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 256 VOTOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 13300 VOTOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 14929 VOTOS, PARTIDO DEL TRABAJO 10320 VOTOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 1203 VOTOS,

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 6493 VOTOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA 289 VOTOS, MORENA 978 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 137 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 321 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 366 VOTOS, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 8 VOTOS, VOTOS NULOS 3309, SERÍA CUANDO SEÑORA PRESIDENTA POR CUANTO HACE A LA SUMATORIA DE LOS RESULTADOS DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO UNA VEZ QUE SE HA DADO CUENTA DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR CADA PARTIDO POLÍTICO EN CADA UNO DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES EN RELACIÓN A LOS DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SE PROCEDE A HACER LA SUMATORIA DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LO QUE SOLICITO DÉ CUENTA DE LA MISMA.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA, LA SUMATORIA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR CADA PARTIDO POLÍTICO EN CADA UNO DE LOS 28 DISTRITOS ELECTORALES LOCALES DIO COMO RESULTADO EL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y CUYO RESULTADO ES EL QUE HA CONTINUACIÓN DARÉ LECTURA: DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTIENE UN TOTAL DE VOTACIÓN POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE 78,543 VOTOS, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 431,557 VOTOS, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 379,577, VOTOS EL PARTIDO DEL TRABAJO 66,234 VOTOS, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 81,984 VOTOS, EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 115,288, EL PARTIDO NUEVA ALIANZA 33,833, MORENA 50,984 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 20,710 VOTOS, EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 14,734 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 23,063, EL TOTAL VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS ASCENDIÓ A LA CANTIDAD DE 930 Y LOS VOTOS NULOS 72,690, LA VOTACIÓN TOTAL EN LA ENTIDAD RESPECTO DE ESTA ELECCIÓN ES DE 1'370,127 VOTOS, ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO DE ESTA FORMA SE HA CONCLUIDO CON LA SUMATORIA POR PARTIDO DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR CADA UNO DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES, POR LO ANTERIOR SE PROCEDERÍA A LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN

PROPORCIONAL EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 15, 16 Y 17 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, LO QUE LE SOLICITO AL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO PROCEDA A DAR CUENTA DE ESTE PROCEDIMIENTO. SE CONCLUYE CON LA ASIGNACIÓN Y DESPUÉS SE ABRE LA RONDA DE PARTICIPACIONES.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE UNA VEZ APLICADA LA FÓRMULA ESTABLECIDA POR LA LEGISLACIÓN ELECTORAL LOCAL Y ASIGNADOS LOS DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL CON BASE EN LA VOTACIÓN OBTENIDA POR CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE OBTIENEN QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTIENEN DOS CURULES, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CINCO CURULES, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SEIS CURULES, EL PARTIDO DEL TRABAJO UNA CURUL, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO UNA CURUL, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DOS CURULES Y MORENA UNA CURUL SEÑORA PRESIDENTA, LO QUE HACE UN TOTAL DE 18 CURULES O ESCAÑOS PARA DIPUTADO IGUAL NÚMERO DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DE IGUAL FORMA SEÑORA PRESIDENTA ME PERMITO INFORMAR QUE CON BASE EN LAS LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR ESTE PRINCIPIO REGISTRADAS OPORTUNAMENTE EN LA ETAPA DE REGISTRO DE CANDIDATOS, SE HIZO LA DISTRIBUCIÓN O LA ASIGNACIÓN DE ESAS DIPUTACIONES A LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE OBTIENE DOS DIPUTACIONES SE ASIGNAN LA PRIMERA DE ELLAS AL CIUDADANO IVÁN PACHUCA DOMÍNGUEZ COMO CANDIDATO A DIPUTADO PROPIETARIO Y A CARLOS CÉSAR ORTIZ DÍAZ COMO CANDIDATO SUPLENTE, ASÍ TAMBIÉN LA CURUL NÚMERO DOS ES PARA LA CIUDADANA MAGALY SALINAS SERNA COMO PROPIETARIA Y MARISOL SANTOS SÁNCHEZ COMO SUPLENTE, LA ASIGNACIÓN CORRESPONDIENTE AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL CUAL OBTUVO CINCO ESCAÑOS Y EL PRIMERO DE ELLOS CORRESPONDEN ORDEN DE LA LISTA PRESENTADA POR PARTIDO POLÍTICO AL CIUDADANO CUAUHTÉMOC SALGADO ROMERO COMO PROPIETARIO Y A ENRIQUE CELSO ROMERO COMO SUPLENTE, EL ESCAÑO NÚMERO DOS ES PARA LA CIUDADANA ROSAURA RODRÍGUEZ CARRILLO COMO PROPIETARIA Y MARÍA ANTONIETA DÁVILA MONTERO

COMO SUPLENTE, EL ESCAÑO NÚMERO TRES ES PARA EL CIUDADANO RICARDO MORENO ARCOS COMO PROPIETARIO Y NABOR BAILÓN BALTASAR COMO SUPLENTE, EN SEGUIDA LA DIPUTACIÓN NÚMERO CUATRO SE ASIGNAN A LA CIUDADANA BEATRIZ ALARCÓN ADAME COMO PROPIETARIA Y CELIA QUIROZ VARGAS COMO SUPLENTE, EN EL QUINTO Y ÚLTIMO ESCAÑO ASIGNADO AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SE ASIGNA AL CIUDADANO ANTELMO ALVARADO GARCÍA EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO Y A ROBERTO BALBUENA NAVES COMO SUPLENTE; A CONTINUACIÓN DOY CUENTA CON ASIGNACIÓN CORRESPONDIENTE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL CUAL LE CORRESPONDIERON SEIS ESCAÑOS DE PRIMERO DE ELLOS SE ASIGNA AL CIUDADANO CARLOS REYES TORRES COMO PROPIETARIO Y A EFRÉN ROMERO SOTELO COMO SUPLENTE, EL SIGUIENTE ESCAÑO ES ASIGNADO A LA CIUDADANA SILVIA ROMERO SUAREZ EN SU CALIDAD DE PROPIETARIA Y CONSUELO IVANCOVICHY MUÑOZ COMO SUPLENTE, EL ESCAÑO NÚMERO TRES CORRESPONDE AL CIUDADANO SEBASTIÁN ALFONSO DE LA ROSA PELÁEZ COMO PROPIETARIO Y PERFECTO ROSAS MARTÍNEZ COMO SUPLENTE, LA DIPUTACIÓN NÚMERO CUATRO QUE LE FUE ASIGNADA AL PARTIDO LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SE ASIGNA A LA CIUDADANA ELOÍSA HERNÁNDEZ VALLE COMO PROPIETARIA Y MARCELA SÁNCHEZ MUÑOZ COMO SUPLENTE, EL QUINTO ESCAÑO SE ASIGNA AL CIUDADANO JONATHAN MOISÉS ENSALDO MUÑOZ COMO PROPIETARIO Y FERNANDO JAKOUSI XOCHIHUA GONZÁLEZ COMO SUPLENTE; EL SEXTO Y ÚLTIMO ESCAÑO ASIGNADO AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ES ASIGNADO A MARÍA MARTHA RÍOS MORENO COMO PROPIETARIA Y ERIKALEN ARIANA RUIZ SORIANO COMO SUPLENTE, A CONTINUACIÓN DOY CUENTA DE LA ASIGNACIÓN CORRESPONDIENTE AL PARTIDO DEL TRABAJO A QUIEN LE CORRESPONDE UN ESCAÑO Y ES ASIGNADO A FREDY GARCÍA GUEVARA COMO CANDIDATO PROPIETARIO Y JAVIER ZAGAL PÉREZ COMO SUPLENTE; EN SEGUIDA DAMOS CUENTAN CON ASIGNACIÓN CORRESPONDIENTE AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO CUYA DIPUTACIÓN ES ASIGNADA AL CIUDADANO RAÚL MAURICIO LEGARRETA MARTÍNEZ COMO PROPIETARIO Y ALÁN RAMÍREZ HERNÁNDEZ COMO SUPLENTE, EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LA ASIGNACIÓN CORRESPONDIENTE AL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO A QUIEN LE CORRESPONDIERON DOS ESCAÑOS Y EL PRIMERO DE ELLOS ES ASIGNADO AL CIUDADANO RICARDO SOSTENES MEJÍA BERDEJA COMO PROPIETARIO Y A JULIO CÉSAR BERNAL RESÉNDIZ EN SU CARÁCTER DE

SUPLENTE LA SEGUNDA DE LAS CURULES ES ASIGNADO A LA CIUDADANA MAGDALENA CAMACHO DÍAZ COMO PROPIETARIA Y MARIA NORMELI DONJUAN VELARDE COMO SUPLENTE; FINALMENTE DOY CUENTA CON ASIGNACIÓN CORRESPONDIENTE A MORENA LA CUAL CORRESPONDE A MARÍA DE JESÚS CISNEROS MARTÍNEZ COMO PROPIETARIA Y FRESVINDA LAURA GARCIA SANCHEZ COMO SUPLENTE, SERÍA CUANTO POR LO QUE HACE LA ASIGNACIÓN RESULTANTE DESPUÉS DE APLICAR LA FÓRMULA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y EN SEGUIDA ME PERMITIRÍA DAR CUENTA DE LOS PUNTOS DE ACUERDO CON LOS QUE CONCLUYE EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE ESTARÍA PROBANDO ESTA ASIGNACIÓN SEÑORA PRESIDENTA, LOS PUNTOS DE ACUERDO CON LOS QUE CONCLUYE ESTE DOCUMENTO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. SE APRUEBA EL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, REALIZADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CONFORME AL ACTA DE CÓMPUTO ESTATAL QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO. SE DECLARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y MORENA, TIENEN DERECHO A QUE SE LES ASIGNEN DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR HABER REGISTRADO CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN AL MENOS 15 DISTRITOS ELECTORALES DEL ESTADO Y OBTENIDO EL 3% DE LA VOTACIÓN VÁLIDA EMITIDA. TERCERO. SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA ELEGIBILIDAD DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SEÑALADOS EN EL CONSIDERANDO XXII DEL PRESENTE ACUERDO, EN CONSECUENCIA, EXPÍDANSE LAS CONSTANCIAS DE ASIGNACIÓN CORRESPONDIENTES. CUARTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 187 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. SE NOTIFICA EL PRESENTE ACUERDO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO. ES CUÁNTO

SEÑORA PRESIDENTA POR LO QUE HACE A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EL ACUERDO 173 AL QUE HA DADO LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO DE ESTE CONSEJO QUE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES POR SI ALGUIEN TIENE ALGUNA PARTICIPACIÓN, EN EL ORDEN Y EN PRIMERA RONDA EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTA PARA EXPRESAR QUE EN MORENA NO HUBO DEDAZOS PARA LA ASIGNACIÓN DE NUESTROS CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES Y HICIMOS 28 ASAMBLEAS UNA POR CADA DISTRITO, SELECCIONAMOS A 10, CINCO MUJERES, CINCO HOMBRES Y EN UN SORTEO EN EL QUE PRIMERO DEFINIMOS SI IBA UNA MUJER U HOMBRE SE ASIGNÓ LA CANDIDATURA A LA DIPUTACIÓN PLURINOMINAL QUE LEGÍTIMAMENTE SE OBTIENE POR NUESTRO PARTIDO EN ESTE PROCESO ELECTORAL, NO HUBO ASIGNACIÓN DE ACUERDOS DEDAZOS COMO PASA EN OTROS PARTIDOS, NOSOTROS LO HICIMOS DE LA MANERA MÁS DEMOCRÁTICA A TRAVÉS DE LA INSACULACIÓN, ES OPORTUNO MENCIONAR NO OBSTANTE DE NO HABERSE INSCRITO PERO ES EL MOMENTO PARA MENCIONARLO QUE SE PRETENDE COMETER UN ATROPELLO CONTRA MORENA DESDE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DIRIGIDO POR EL PRI, YA SE ESTÁ HACIENDO MANIFIESTOS Y AYER LO MENCIONABA, PERO NO SE ME PERMITÍA DECIRLO DE QUE NOSOTROS NO VAMOS OBTENER NUESTRA ACREDITACIÓN EN GUERRERO POR QUÉ CONSIDERAN QUE NO OBTUVIMOS AL MENOS EL 3% EN LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTO Y DEL GOBERNADOR, CUANDO SÍ LA OBTUVIMOS EN LA ELECCIÓN A DIPUTADOS LOCALES RETORCIENDO QUE ES LO QUE SE PRETENDE HACER RETORCER EL CONTENIDO LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 167 DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, YA LA PRESIDENTA HIZO DECLARACIONES SIN SER EL MOMENTO OPORTUNO TIRANDO LA LÍNEA PARA LOS DEMÁS CONSEJEROS Y CONSEJERAS, QUE ESPERO QUE NO VAYAN A ESTAR SUMISOS EN ESA SITUACIÓN, YA EL SUR LO PUBLICA HOY, DE QUE HA DICHO QUE MORENA NO OBTIENE SU ACREDITACIÓN EN GUERRERO, Y ME VOY A PERMITIR PORQUE ES EL MOMENTO DE HACERLO DAR LECTURA A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 187 QUE DICE: SON CAUSA DE LA PÉRDIDA DEL REGISTRO DE UN PARTIDO POLÍTICO ESTATAL O CANCELACIÓN COMO ES EL CASO DE MORENA, DE LA ACREDITACIÓN PARA EL CASO DE LOS PARTIDOS

POLÍTICOS NACIONALES FRACCIÓN II, NO OBTENER EN LA ELECCIÓN LOCAL ORDINARIA POR LO MENOS EL 3% DE LA VOTACIÓN VÁLIDA EMITIDA, DICE, EN ALGUNA DE LAS ELECCIONES PARA AYUNTAMIENTOS, DIPUTADOS O GOBERNADOR LA MALICIOSA INTERPRETACIÓN QUE SE PRETENDE HACER ES DE IMPONERNOS QUE DEBIMOS HABER SACADO 3% EN LAS TRES ELECCIONES, ES UNA INTERPRETACIÓN MALICIOSA, VENTAJOSA, ABSURDA, ARBITRARIA E ILEGAL, PERO LES VOY A PRECISAR QUE LA MISMA LEY AÚN CUANDO ESTA LEGISLADA DE LOS DIPUTADOS DE LA ACTUAL LEGISLATURA EMITIERON ESTA NORMA QUE PARECE AMBIGUA PERO NO LO ES, FAVORECE A MORENA, EL ARTÍCULO 170 DICE LO SIGUIENTE: COMO UNA MEDIDA PREVENTIVA INMEDIATAMENTE A LA CONCLUSIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, ES DECIR, LA PRESIDENTA TODAVÍA NO ESTABA EN EL MOMENTO PARA HACER ESE TIPO DE ASEVERACIONES, DESPUÉS DE LOS CÓMPUTOS YA SE PODRÁ, PORQUE DICE DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEBERÁ NOTIFICAR AL PARTIDO POLÍTICO QUE NO HAYA OBTENIDO EL 3% DE LA VOTACIÓN VÁLIDA EMITIDA EN EL ESTADO EN LAS ELECCIONES DIPUTADOS, GOBERNADOR O AYUNTAMIENTOS, NO DICE Y AYUNTAMIENTOS, NO ES DE MANERA CONJUNTA ES PARA CUALQUIERA DE LAS TRES ELECCIONES, YO LES PIDO QUE SE MASUREN, QUE NO LOS APERGOLLE EL PRI QUE NO LOS ENTUMA EL MACHUCHÓN QUE TRABAJÓ EN EL INSTITUTO ELECTORAL Y AHORA ES REPRESENTANTE DEL PARTIDO UN CONFLICTO DE INTERÉS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL CONSENTIDO POR LA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO Y QUE OBIAMENTE TIENE EL INTERÉS PLENO DE AVASALLAR, DE ARREBATARNOS NUESTRA LEGÍTIMA ACREDITACIÓN OBTENIDA CABALMENTE EN LAS URNAS, CON VOTOS GENUINOS, AUTÉNTICOS NO COMPRADOS, SIN ACARREADOS NO CON DÁDIVAS, NO POR LÁMINAS DE CARTÓN, BULTOS DE CEMENTO, DESPENSAS, CHIVO, POLLO, PATO, PUERCO, COCHINO, MARRANO, CERDOS Y OTRAS DÁDIVAS, EL VOTO DE MORENA ES AUTÉNTICO, GENUINO, VÁLIDO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR ESO NOSOTROS VAMOS A DEFENDER, PERO LES ADVERTIMOS SEÑORAS CONSEJERAS, SEÑORES CONSEJEROS USTEDES NO SE DEJEN APANTALLAR POR EL CAMAJÁN, USTEDES SOSTÉNGANSE EN LO QUE DICE LITERALMENTE LA LEY NOSOTROS VAMOS A DEFENDER NUESTRA ACREDITACIÓN EN GUERRERO SE LO DECIMOS Y OJALÁ Y RECAPACITEN Y OJALÁ LA PRESIDENTA ESTE A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIA EN UN

ÓRGANO ELECTORAL QUE HA SIDO AVASALLADO POR EL INE, VIOLADO EN SU AUTONOMÍA Y AHORA PRETENDIDO SER MANEJADO POR ESTOS PERSONAJES QUE PRETENDEN ASUMIR EL PODER PÚBLICO, EL PODER POLÍTICO EN GUERRERO, A SU MÁS PURO ESTILO CON ARBITRARIEDADES. ES CUÁNTO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN TIEMPOS DE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO A LA CABEZA DEL IDEÓLOGO EN AQUEL ENTONCES REYES HEROLES, REPRESENTÓ LA OXIGENACIÓN AL PAÍS Y QUE LAS MINORÍAS TUVIÉRAMOS EN EL PARLAMENTO MEXICANO, AHÍ NACIÓ UN SISTEMA ELECTORAL MIXTO COMPUESTO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SIRVIÓ PARA QUE SE JUSTIFICARA POLÍTICAMENTE QUE ERA NECESARIO ENCONTRAR LOS EQUILIBRIOS LOS PESOS Y CONTRAPESOS EN EL PARLAMENTO MEXICANO, SIN EMBARGO ERA PARTE DE BUSCAR LA PERMANENCIA DE UN SISTEMA PRESIDENCIALISTA RANCIO CENTRALISTA EN MÉXICO, PRIMERO CUANDO ESTO NACE DAÑADO POR QUÉ DESDE AQUEL ENTONCES SE INVENTÓ A LA FAMOSA CLÁUSULA DE GOVERNABILIDAD QUE ENTRE OTRAS COSAS REPRESENTABA LA SOBRRERREPRESENTACIÓN DEL PARTIDO HEGEMÓNICO DEL PARTIDO EN EL PODER, Y LO MENCIONÓ COMO LA PARTE HISTÓRICA DE LA PRETENSIÓN DE MANTENER LA HEGEMONÍA CON DIFICULTADES LOGRAMOS EVOLUCIONAR LA CONSTITUCIÓN Y NUESTRO PROPIO SISTEMA ELECTORAL Y DE AHÍ NACE EFECTIVAMENTE EL QUE EL 60% CONTENIDO LA CONSTITUCIÓN SEA DE MAYORÍA RELATIVA Y UN 40% DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL CON UNA FÓRMULA QUE SE LE CONOCE COMO COCIENTE NATURAL Y RESTO MAYOR Y QUE ÉSTA FÓRMULA TIENE COMO ESPÍRITU Y ESENCIA EFECTIVAMENTE DE HACER UNA BUENA DISTRIBUCIÓN EN FUNCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR DEPOSITADA EN LA URNA, SIN EMBARGO HA HABIDO UNA SERIE DE INTERPRETACIONES DE ESTA FÓRMULA Y QUE EFECTIVAMENTE ESTA FÓRMULA EN VARIAS DE SUS INTERPRETACIONES ES TENDENCIOSA Y FAVORECE A UN PARTIDO POLÍTICO AÑORANDO EL REMEDO DE LA SOBRRERREPRESENTACIÓN, POR ELLO ANUNCIO DESDE AHORA QUE NOSOTROS COMO PARTIDO POLÍTICO VAMOS A PROCEDER A IMPUGNAR ESTA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARTICULARMENTE POR LA ASIGNACIÓN QUE SE LAS HAN CONCRETAMENTE AL PARTIDO

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL TRATANDO DE FAVORECERLES EN LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, CUIDANDO QUE EN TODO MOMENTO TENGAN UNA MAYORÍA DISTANTE A LA PRIMER MINORÍA EN EL CONGRESO. ES CUÁNTO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: ME LLAMA LA ATENCIÓN EN EL ACUERDO QUE NOS OCUPA, QUE EN UNO DE LOS APARTADOS DE LOS CONSIDERANDOS NO TENEMOS EN FORMA CLARA COMO SE DISTRIBUYERON LA VOTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS COMUNES, ESTÁN LOS RESULTADOS POR PARTIDO, ESO LO TENGO CLARO, PERO NO APARECE CUANTO SACARON EN FORMA INDIVIDUAL POR PARTIDO, CUANTOS COMO CANDIDATURA COMÚN Y DE QUÉ FORMA SE LES DISTRIBUYÓ Y SE LES ASIGNÓ A CADA PARTIDO POLÍTICO, ESTO PORQUE EN CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y CERTEZA, EL ARTÍCULO 19 ES MUY CLARO Y SEÑALA GRAMATICALMENTE DE QUÉ FORMA SE DEBE HACER LA ASIGNACIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA VOTACIÓN EN EL CASO DE CANDIDATURAS COMUNES O COALICIONES, ESO NO LO TENEMOS CLARO EN EL ACUERDO Y ESO NOS DEJA FALTOS DE CERTEZA EN CUANTO A LA VOTACIÓN QUE SE LE ASIGNA A CADA PARTIDO EN LO INDIVIDUAL AL FINAL Y POR LO TANTO TAMBIÉN EN QUE PUEDE AFECTAR EN CUALQUIER LÍMITE DE SOBRRERREPRESENTACIÓN Y ME LLAMA LA ATENCIÓN MÁS PORQUE SOMOS EL PARTIDO MÁS AGRAVIADO EN RELACIÓN A LA ESENCIA DEL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DERIVADO DE QUE DEL PORCENTAJE DE VOTACIÓN QUE TENEMOS SOLAMENTE NOS TOCAN 2 DIPUTACIONES, ENTONCES SI ME PREOCUPA ESTA SITUACIÓN Y A MÍ SE ME HACE QUE PARA EFECTOS DE QUE PUDIERA ESTA BIEN FUNDADO Y MOTIVADO EL ACUERDO QUE NOS OCUPA, DEBERÍA DE ESTABLECERSE EN FORMA CLARA LA VOTACIÓN EN INDIVIDUAL, LA VOTACIÓN EN LAS CANDIDATURAS COMUNES DE QUÉ FORMA SI SE ASIGNÓ O NO PARA PODER ESTAR EN CONDICIONES DE REVISAR LA CERTEZA Y LEGALIDAD EN CUANTO ASIGNACIÓN QUE NOS OCUPA Y VALORAR ADECUADAMENTE LA SOBRRERREPRESENTACIÓN.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: NADA MÁS PARA COMENTAR, EL INSUMO DEL CÓMPUTO ESTATAL ES EL ACTA DEL CÓMPUTO DISTRITAL QUE REALIZAN CADA UNO DE NUESTROS 28 CONSEJOS DISTRITALES COMO PARTE DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE DESARROLLA CADA UNO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ESTÁ PRECISAMENTE LO QUE USTED MENCIONA QUE ES LA DISTRIBUCIÓN DE ESOS VOTOS QUE EL CIUDADANO AL REALIZAR EL VOTO POR LAS

CANDIDATURAS COMUNES O LOS CANDIDATOS EN CANDIDATURAS COMUNES REALIZAN POR MÁS DE UN EMBLEMA, EJEMPLIFICANDO EN EL CASO DE UNA CANDIDATURA COMÚN ENTRE EL PRD-PT, PUEDE DARSE EL CASO DE QUE EL CIUDADANO AL MARCAR LA BOLETA MARQUE LAS DOS OPCIONES DE LOS DOS PARTIDOS QUE CONFORMAN LA CANDIDATURA COMÚN Y ESOS VOTOS SE SUMARON EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y POSTERIORMENTE SE HIZO LA DIVISIÓN QUE PREVÉ LA PROPIA LEY ELECTORAL, EN ESE SENTIDO EL RESULTADO QUE ESTÁ EN EL CÓMPUTO DISTRITAL QUE ES DEL QUE ESTAMOS DANDO CUENTA QUE FUE INSUMO ESTE CÓMPUTO ESTATAL PUES YA AGOTÓ ESTE PROCEDIMIENTO AL QUE USTED HACE REFERENCIA, ESE PROCEDIMIENTO NO ES PARTE DEL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y POR ESO NO SE CONTIENEN EN EL ACUERDO DE QUE TENEMOS AHORITA ESTÁ DISCUTIENDO ES EL QUE DA CUENTA DEL CÓMPUTO ESTATAL, ESE PROCEDIMIENTO FUE SEGUIDO POR CADA UNO DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: ALGUIEN MÁS TIENE ALGUNA PARTICIPACIÓN SOBRE EL ACUERDO QUE NOS OCUPA, DE NO HABER MÁS PARTICIPACIONES SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO, ¿ES SOBRE EL ACUERDO QUE NOS OCUPA SEÑOR REPRESENTANTE? EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO LA SUJECIÓN A LA LEY TIENE QUE DARSE EN LOS HECHOS Y EN EL DISCURSO EL ACUERDO QUE NOS OCUPA ES EL ACUERDO 173/SE/14-06-2015.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: HAY ALUSIONES EN MI PARTICIPACIÓN Y TIENE QUE VER CON EL ASUNTO DE LA PROPORCIONALIDAD, POR ESO EXIJO QUE USTED HAGA UNA ACLARACIÓN PERTINENTE EN ESTE MOMENTO RESPECTO A SUS IRRESPONSABLES DECLARACIONES QUE HIZO EL DÍA DE AYER Y QUE HOY DA CUENTA EL MEDIO DE COMUNICACIÓN EL SUR, TIENE QUE VER CON EL ACUERDO, TIENE QUE VER CON LA PROPORCIONALIDAD A LA QUE USTEDES SE HAN VENIDO REFIRIENDO EN EL ACUERDO, LE PIDO RESPETUOSAMENTE Y TAMBIÉN ATENTAMENTE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN QUE PRECISE USTED RESPECTO A ESAS DECLARACIONES QUE NO FUERON NI FUNDADAS Y MOTIVADAS NI SIQUIERA EN SU MOMENTO PARA PREJUZGAR UN ASUNTO QUE TIENE QUE VER CON NUESTRA ACREDITACIÓN, ES CUANTO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO: NADA MÁS COMENTAR EN CUANTO A LA RESPUESTA QUE NOS DA EN CIUDADANO SECRETARIO, QUE SI ESE ES EL CRITERIO DEL CONSEJO GENERAL, PUES ESTÁ BIEN, NOSOTROS NO LO COMPARTIMOS Y DESDE ESTE MOMENTO ANUNCIAMOS QUE VAMOS A IMPUGNAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, EN EL SENTIDO DE LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EL SEÑALA CUESTIONES DE MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN EN ESE SENTIDO NO CREO QUE SOBRE Y SI ABONA A QUE SE ENRIQUEZCA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE EN CONSECUENCIA MI PROPUESTA SERÍA QUE SE ADICIONE UN CONSIDERANDO RESPECTIVO SOBRE LA VOTACIÓN POR CANDIDATO Y LA VOTACIÓN POR PARTIDO PARA QUE QUEDE COMPLETAMENTE ESTABLECIDO LO QUE ÉL SEÑALA, INSISTO EN ARAS DE ENRIQUECER EL PROYECTO CORRESPONDIENTE.-----

- - -LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑORA CONSEJERA, EN LO PERSONAL ME SUMARÍA A LA PROPUESTA DE INCORPORAR A LOS CONSIDERANDOS DEL ACUERDO ENTIENDO QUE LA VOTACIÓN OBTENIDA POR PARTIDO Y POR COALICIÓN O CANDIDATURA COMÚN Y LA FORMA EN CÓMO FUE ESTA DISTRIBUIDA.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: ESTAMOS SIENDO TESTIGOS ESTA MAÑANA DEL CUMPLIMIENTO DE UNO DE LOS ESLABONES QUE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO IMPONEN AL INSTITUTO ELECTORAL GUERRERO PARA PODER HACER VALER A LA CIUDADANÍA GUERRERENSE SUS DERECHOS, ENTRE ELLOS EL DE PODER ELEGIR A QUIENES HABRÁN DE INTEGRAR EN ESTE CASO LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUERRERO, ESTE ES ESLABÓN MUY IMPORTANTE EN ATENCIÓN A QUE UNA VEZ QUE SEA APROBADO ACUERDO LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS MENCIONADOS EN EL MISMO, HABRÁN DE INTEGRAR LA LEGISLATURA ESTATAL Y ESTAREMOS CUMPLIENDO CON ESTE MANDATO, PUESTO A LA DISPOSICIÓN DE LOS CIUDADANOS DE INTEGRAR LOS PODERES PÚBLICOS, ESTO HABRÁ DE DAR CERTIDUMBRE A LA ENTIDAD FEDERATIVA Y NORMALIDAD DEMOCRÁTICA PARA PODER SEGUIR CONSTRUYENDO LAS ASPIRACIONES DE LAS Y LOS GUERRERENSES, Y COMO SE MENCIONABA EN LA PRIMERA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO DEL AÑO DE 1851, EN ESE ENTONCES CUANDO SE LES

ENTREGABA A LOS DIPUTADOS ELECTOS EL MANDATO DEL PUEBLO EN ESE TIEMPO, SE LES CONMINABA A HACER TODO LO POSIBLE PARA EL BIENESTAR Y LA FELICIDAD DEL PUEBLO, HOY LO TRAIGO A COLACIÓN PORQUE ESTA FRASE EXPRESADA DE ESA MANERA SENCILLA, TIENE HOY EN LA ACTUALIDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO Y ES LO QUE ESPERAMOS DE ESAS CIUDADANAS Y ESOS CIUDADANOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA EN TERCERA Y ÚLTIMA RATIFICACIÓN DE LO QUE HE VENIDO MANIFESTANDO LE SOLICITO MUY ATENTAMENTE RESPETUOSAMENTE QUE NO LA ENTUMA EL QUE FUE ANTE SU EMPLEADO Y SUBORDINADO Y AHORA REPRESENTANTE DEL PRI, QUE LA TRAE DE UN OJO, NO LA SUELTA PARA QUE NO SE VAYA USTED...(MOCIÓN) DEL CONSEJERO FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: LE SOLICITO QUE SE MANIFIESTE EN FORMA RESPETUOSA PARA TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: ORDEN SEÑORES PARA QUE NOS ESCUCHEMOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: TIENE RATO MANDANDO AL ORDEN, EN QUE SENTIDO NO LO DICE PORQUE HAY APLAUSOS, CONCRETAMENTE HAY APLAUSOS Y USTED DEBE QUE SE LLAMA AL ORDEN PARA QUE NO SE APLAUDA EN ESE SENTIDO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: PIDO ORDEN A QUE NO SE APLAUDA Y A QUE SEAMOS RESPETUOSOS Y NOS ABOQUEMOS EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA QUE ES EL ACUERDO 173 MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA EL CÓMPUTO ESTATAL DEL LA ELECCIÓN.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: YA ECHO ANDAR AL OTRO QUE TIENE AL LADO EL DEL PRI, NO LE DIO NINGÚN TRABAJO CONMINARLO PRONTO, ALLÁ CONSEJERO RENÉ PÓNGASE A LA ALTURA, CONSEJERO JORGE, CONSEJERA, LOS TIENE LEJOS TODAVÍA LE QUEDA OTRO PERO YA ESTÁN ASÍ COMO ACTÚAN EN EL PRI, CON EL AVASALLAMIENTO SE NIEGAN LA CONSEJERA PRESIDENTA A FIJAR LO QUE ES PLENAMENTE LEGAL, PORQUÉ ANTICIPÓ DE MANERA IRRESPONSABLE UNAS DECLARACIONES RESPECTO A NUESTRA ACREDITACIÓN EN GUERRERO, SABE PERFECTAMENTE BIEN QUE ESTAS MANIFESTACIONES SON INFUNDADAS, ARBITRARIAS PORQUE HACERLO, PORQUE NO DESLINDAR SOLITA CONSEJERA MANIFIÉSTELO QUE NO LA ENTUMA EL MACHUCHON, DÍGALO DE UNA VEZ AQUÍ CONCRETAMENTE QUE NO ES EL MOMENTO PARA QUE USTED ESTÉ PREJUZGANDO SOBRE NUESTRA

ACREDITACIÓN EN GUERRERO ESO ES LO QUE PROCEDE, ES EL MOMENTO Y ESPEREN DESLÍNDESE, ES LO QUE LA INVITO POR EL BIEN DE UN PROCESO QUE NO DEBE SER VICIADO, QUE NO DEBE SER PARCIAL Y AQUÍ SE ESTÁ DANDO CUENTA PRECISAMENTE DE QUE QUIEN A USTED LO PUSO DE TRABAJADOR AQUÍ AHORA VIENE COMO EL GRAN JEFE A DICTAR LÍNEA SOBRE NOSOTROS PORQUE SOMOS LA ÚNICA OPOSICIÓN, YA NO LE HACE RUIDO EL PRD POR ESO AHORA ES CON NOSOTROS, LO DIJIMOS DESDE UN PRINCIPIO EL PROCESO ELECTORAL ES ENTRE MORENA Y LA MAYORÍA, PERO ESPECÍFICAMENTE CON LOS DICTADOS DE LOS PINOS, POR ESO NOSOTROS INSISTIMOS CONSEJERA POR EL BIEN DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PROCESO QUE ACLARE LO QUE USTED A DICHO DE MANERA INOPORTUNA Y ADEMÁS DE MANERA ILEGAL DICIENDO QUE NOSOTROS NO VAMOS A ALCANZAR NUESTRA ACREDITACIÓN AQUÍ EN GUERRERO, ES CUANTO. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: CON ESTE ACUERDO DE APROBARSE, LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL DARÁ CUMPLIMIENTO A LA INTEGRACIÓN DE UNO DE LOS PODERES PÚBLICOS DEL ESTADO, EL PODER LEGISLATIVO LA CONFORMACIÓN DEL CONGRESO LOCAL, PLURAL CUYA TAREA PRINCIPAL ES LEGISLAR, ES DECIR EL DISEÑO Y PERFECCIONAMIENTO DE NUESTRO MARCO NORMATIVO RESULTADO DE LA MAYORÍA DE LOS CASOS DEL ACUERDO POLÍTICO LA CONCERTACIÓN, NO COMO UN VALOR NEGATIVO DE LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS, SINO COMO UN MECANISMO PACÍFICO Y LEGÍTIMO PARA DEFINIR O PARA DIRIMIR NUESTRAS DIFERENCIAS Y POTENCIAR NUESTRAS COINCIDENCIAS, LOS CIUDADANOS, LOS CANDIDATOS DE AYER SON DIPUTADOS ELECTOS DE HOY O SERÁN LOS DIPUTADOS ELECTOS HOY DE APROBARSE ESTE ACUERDO Y DE CONFIRMARSE EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS QUE LA LEY ESTABLECE SERÁN LOS RESPONSABLES DE LEGISLAR, DE DISCUTIR NUEVAS LEYES RESULTAN COMO PARTE DE LOS CONSENSOS Y NO DE LOS DISENSOS, OJALÁ ESTÉN DIRIGIDOS Y SUSTENTADOS POR LA MAYORÍA, OJALÁ ESTE SEA EL INICIO DE UN NUEVO PACTO SOCIAL QUE PERMITA EL REDISEÑO DE NUESTRAS INSTITUCIONES Y EL INICIO DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL PARA NO PERMITIR LOS ERRORES DEL PASADO RECIENTE, PARA QUE LA JUSTICIA Y LA LEGALIDAD NO SEAN MÁS UN RECLAMO Y SI UNA PRÁCTICA COTIDIANA DE NUESTRO ACTUAR. GRACIAS.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE SOLICITO AL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO PROCEDA A PONER A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL ACUERDO QUE NOS OCUPA-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS EL ACUERDO 173/SE/14-06-2015 POR EL QUE SE REALIZA EL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SE DETERMINA LA VOTACIÓN OBTENIDA POR CADA PARTIDO POLÍTICO Y SE PROCEDE A LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL CITADO PRINCIPIO DERIVADO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014- 2015 CON LA INCORPORACIÓN PROPUESTA POR LA CONSEJERA ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ, EN UN CONSIDERANDO HACER LA DISTRIBUCIÓN DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR PARTIDOS POLÍTICOS QUE VAYAN EN CANDIDATURA COMÚN A EFECTO DE QUE SE DETERMINE CON CLARIDAD CUÁL ES LA VOTACIÓN QUE CORRESPONDE A CADA UNO DE ELLOS, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL ACUERDO CON ESTE AGREGADO SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR, QUIENES ESTÉN EN CONTRA, APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO DEL QUE SE HA DADO CUENTA SEÑORA PRESIDENTA CON EL AGREGADO PROPUESTO POR LA CONSEJERA ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, UNA VEZ QUE HA SIDO APROBADO ACUERDO QUE NOS OCUPA Y EN TÉRMINOS DE LA LOGÍSTICA PREVISTA PARA ESTA SESIÓN, PROCEDERÍAMOS A LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE LOS CUALES YA SE HA DADO CUENTA EN EL ACUERDO RECIENTEMENTE APROBADO, LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA SE HARÍA O SE HARÁ EN EL ORDEN DE PRELACIÓN Y DE REGISTRO DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LO CUAL INICIARÍAMOS CON LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LES PEDIRÍA PONERNOS DE PIE, SE ENTREGARAN A CADA UNO O A QUIEN ÉL DIRIGENTE O REPRESENTANTES SI FUERA EL CASO SINO ESTUVIERAN LOS CANDIDATOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS Y EN TÉRMINOS DEL REGISTRO DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: LAS CONSTANCIAS QUE CORRESPONDEN AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y QUE

CORRESPONDEN A LOS CANDIDATOS IVÁN PACHUCA DOMÍNGUEZ COMO PROPIETARIO Y MAGALY SALINAS SERNA, COMO PROPIETARIA TAMBIÉN DE LAS DOS FÓRMULAS ASIGNADAS POR DICHO PARTIDO POLÍTICO, PUEDE SER A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO O BIEN A LOS INTERESADOS EN CASO DE QUE ELLOS ESTÉN PRESENTES EN ESTE MOMENTO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: RECIBE EN ESTE MOMENTO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL SEÑOR REPRESENTANTE VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, SOLO ME VOY A PERMITIR LEER EL FUNDAMENTO LEGAL DE UNA QUE SUSTENTA AL DE TODAS LAS DEMÁS Y DICE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 41 Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 45, 47, 48, 124, 125 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, 17, 18, 19, 173, 175, 188 FRACCIÓN XXVIII Y XXX ADEMÁS DE LOS ARTÍCULOS 384 Y 387 Y 388 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SU TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA FECHA EFECTUÓ EL CÓMPUTO ESTATAL DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y CONFORME A LOS RESULTADOS EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SE HACE ENTREGA AL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA CONSTANCIA DEL DIPUTADO ELECTO EN CALIDAD DE PROPIETARIO IVÁN PACHUCA DOMÍNGUEZ Y EL DIPUTADO SUPLENTE CARLOS CÉSAR ORTIZ DÍAZ, LA SEGUNDA CONSTANCIA SERÍA PARA LA DIPUTADA ELECTA MAGALY SALINAS SERNA EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y DIPUTADA SUPLENTE MARISOL SANTOS SÁNCHEZ. GRACIAS.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: ENSEGUIDA PASARÍAMOS HACER LA ENTREGA DE LA ASIGNACIÓN CORRESPONDIENTE AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A QUE LE CORRESPONDEN CINCO CURULES CORRESPONDIENTES A LOS CANDIDATOS ELECTOS CUAUHTÉMOC SALGADO ROMERO COMO PROPIETARIO EN LA PRIMERA FÓRMULA, LA SEGUNDA FÓRMULA ENCABEZADA POR LA CIUDADANA ROSAURA RODRÍGUEZ CARRILLO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIA EN LA TERCERA FÓRMULA CIUDADANO RICARDO MORENO ARCOS COMO PROPIETARIO, LA CUARTA FÓRMULA ASIGNADA A LA CIUDADANA SERÍA

A LA CIUDADANA BEATRIZ ALARCÓN ADAME COMO PROPIETARIA Y LA QUINTA FÓRMULA AL CIUDADANO ANTELMO ALVARADO GARCÍA EN SU CALIDAD DE DIPUTADO PROPIETARIO ELECTO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: ANTE LA PRESENCIA DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRI ANTE EL CONSEJO ERNESTO SANDOVAL Y LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS YA REFERIDOS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN LOS MISMOS TÉRMINOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES YA REFERIDOS SE ENTREGARÁ CONSTANCIA DE MAYORÍA DE ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL AL CIUDADANO CUAUHTÉMOC SALGADO ROMERO EN CALIDAD DE DIPUTADO PROPIETARIO DIPUTADO SUPLENTE ENRIQUE CELSO ROBLES ROMERO, LA SIGUIENTE CONSTANCIA CORRESPONDE A LA CIUDADANA ROSAURA RODRÍGUEZ CARRILLO EN CALIDAD DE DIPUTADA ELECTA PROPIETARIA Y SUPLENTE A LA CIUDADANA MARÍA ANTONIETA DÁVILA MONTERO, LA SIGUIENTE ENTREGA CORRESPONDE AL DIPUTADO ELECTO PROPIETARIO RICARDO MORENO ARCOS Y SUPLENTE NABOR BAILÓN BALTAZAR, LA SIGUIENTE ASIGNACIÓN CORRESPONDE A LA CIUDADANA BEATRIZ ALARCÓN ADAME EN SU CALIDAD DE DIPUTADA ELECTA PROPIETARIA Y DIPUTADO SUPLENTE CELIA QUIROZ VARGAS, LA QUINTA ASIGNACIÓN CORRESPONDE AL DIPUTADO ELECTO PROPIETARIO ANTELMO ALVARADO GARCÍA Y DIPUTADO SUPLENTE ROBERTO BALBUENA NAVES, DE ESTA FORMA SE CONCLUYE LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; PROCEDÍAMOS CON EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LE CORRESPONDIERON DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN SEIS ESCAÑOS, LOS CUALES SE HAN ASIGNADO EN PRIMER LUGAR AL CIUDADANO CARLOS REYES TORRES EN SU CALIDAD DE DIPUTADO PROPIETARIO, EN SEGUNDO LUGAR A LA CIUDADANA SILVIA ROMERO SUÁREZ COMO PROPIETARIA, TERCER LUGAR AL CIUDADANO SEBASTIÁN ALFONSO DE LA ROSA PELÁEZ COMO PROPIETARIO, EN CUARTO LUGAR A LA CIUDADANA DE ELOÍSA HERNÁNDEZ VALLE COMO PROPIETARIA, Y EL QUINTO LUGAR AL CIUDADANO JONATHAN MOISÉS ENSALDO MUÑOZ, COMO PROPIETARIO Y EN SEXTO LUGAR A LA CIUDADANA MARÍA MARTHA RÍOS MORENO COMO PROPIETARIA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: ME RESERVO EL DERECHO A RECIBIRLOS EN EL ÁNIMO

DE AGILIZAR LA SESIÓN CONSEJERA PRESIDENTE, LO MÁS IMPORTANTE YA LO LEYÓ EL SEÑOR SECRETARIO QUE EL PUEBLO SE ENTERE DE SUS REPRESENTANTES LEGÍTIMOS, AUTÉNTICOS AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD, PROCEDERÍAMOS ENTONCES A LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: AL PARTIDO DEL TRABAJO LE CORRESPONDE UN DIPUTADO Y ES ASIGNADA LA CONSTANCIA AL CIUDADANO FREDY GARCÍA GUEVARA, COMO PROPIETARIO Y JAVIER ZAGAL PEREZ COMO SUPLENTE. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: RECIBE EN EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO MARCOS ZALAZAR LA CONSTANCIA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA FREDY GARCÍA GUEVARA EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y SUPLENTE JAVIER ZAGAL PÉREZ.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTE: PROCEDERÍAMOS A ENTREGAR LA CONSTANCIA DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LE CORRESPONDIÓ SEGÚN LA ASIGNACIÓN REALIZADA CON ANTELACIÓN, UN ESCAÑO EN EL CONGRESO DEL ESTADO Y EL CUAL ES ASIGNADO A SU LADO RAÚL MAURICIO LEGARRETA MARTÍNEZ COMO PROPIETARIO Y ALAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ EN SU CALIDAD DE SUPLENTE.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: RECIBE LA CONSTANCIA EL SEÑOR DIPUTADO ELECTO RAÚL MAURICIO LEGARRETA MARTÍNEZ EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y SUPLENTE ALAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ. PROCEDERÍAMOS A LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE DIPUTADO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL AL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LE CORRESPONDIERON SEGÚN LA ASIGNACIÓN REALIZADA DOS ESCAÑOS Y LOS CUALES CORRESPONDEN AL CIUDADANO RICARDO SOSTENES GARCÍA BERDEJA COMO PROPIETARIO Y A LA CIUDADANA MAGDALENA CAMACHO DÍAZ COMO PROPIETARIA DE LA SEGUNDA FÓRMULA. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, RECIBE EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LA CONSTANCIA DEL DIPUTADO PROPIETARIO RICARDO SOSTENES MEJÍA

BERDEJA, EN CALIDAD DE DIPUTADO ELECTO PROPIETARIO Y SUPLENTE JULIO CÉSAR BERNAL RESENDIZ, LA SIGUIENTE ASIGNACIÓN CORRESPONDE A LA CIUDADANA MAGDALENA CAMACHO DÍAZ EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y EN CALIDAD DE SUPLENTE A LA CIUDADANA MARÍA NORMELÍ DONJUAN VELARDE, LA ÚLTIMA ASIGNACIÓN CORRESPONDE MORENA.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: A MORENA CORRESPONDE UNA CURUL LA CUAL ES ASIGNADA A LA CIUDADANA MARÍA DE JESÚS CISNEROS MARTÍNEZ EN SU CALIDAD DE DIPUTADO PROPIETARIA Y FRESVINDA LAURA GARCÍA SÁNCHEZ.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: DE ESTA FORMA HEMOS CONCLUIDO LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LOS 18 ESCAÑOS QUE TENDRÁN UNA REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO UNA VEZ QUE SE AGOTEN LAS ETAPAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE LA LEY PREVÉ, PROCEDEREMOS ENTONCES A LA FIRMA DE LOS RESULTADOS DE ESTE CÓMPUTO ESTATAL DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, AL RECABAR TODAS LAS FIRMAS LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A DARLE LECTURA DEL ARTÍCULO POR EL QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTOS RESULTADOS.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: ME PERMITO DAR LECTURA AL ARTÍCULO 389 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES QUE A LA LETRA DICE: EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FIJARÁ EN EL EXTERIOR DEL LOCAL AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EL RESULTADO OBTENIDO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN ESTE SENTIDO Y UNA VEZ QUE SE CONCLUYA CON LA FIRMA DE LOS RESULTADOS POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PROCEDEREMOS A SU PUBLICACIÓN RESPECTIVA, LA INDICACIÓN DE LA QUE NOS ACOMPAÑEN A FIJAR LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL LUEGO DE LA CONCLUSIÓN DEL CÓMPUTO ESTATAL RESPECTIVO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: GRACIAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑORES QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE SOLICITAMOS

TOMAR SUS LUGARES PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE LE SOLICITO AL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO PROCEDA A DAR CUENTA DEL PUNTO NÚMERO SEIS Y ULTIMO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL CÓMPUTO ESTATAL Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y ELEGIBILIDAD DEL CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EN CONSECUENCIA LE SOLICITO PROCEDA A REALIZAR EL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR.-----

- - - EL SECRETARIO CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA ANTES DE PROCEDER AL CÓMPUTO CORRESPONDIENTE ME PERMITO A DAR CUENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL DE LA INCORPORACIÓN DEL CIUDADANO HÉCTOR APREZA PATRÓN REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN SEGUIDA PROCEDEREMOS A DAR CUENTA DE LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN LAS ACTAS DE CÓMPUTOS DISTRITALES DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, EN PRIMER LUGAR DAMOS CUENTA CON LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 1 CON CABECERA EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO QUE DICHO COMPUTO SE DESPRENDE QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 800 EN CANDIDATO POSTULADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 885 VOTOS EL CANDIDATO POSTULADO EN CANDIDATURA COMÚN POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 18,558 VOTOS EL CANDIDATO POSTULADO POR LA CANDIDATURA COMÚN PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO DEL TRABAJO 11,355 VOTOS EL CANDIDATO POSTULADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 2,394 VOTOS LA CANDIDATA POSTULADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA 597 VOTOS, EL CANDIDATO POSTULADO POR MORENA 1629 VOTOS EL CANDIDATO POSTULADO POR EL PARTIDO HUMANISTA 387 VOTOS, EL CANDIDATO POSTULADO POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 291 LA CANDIDATA POSTULADA POR EL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 460 VOTOS, LOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS 10 VOTOS Y 2,011 VOTOS NULOS. EN SEGUIDA DOY

CUENTA CON LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 2 Y AL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LE CORRESPONDEN 811 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI-PVEM 20,708 VOTOS A LA CANDIDATURA COMÚN PRD-PT 13,206 VOTOS EL CANDIDATO DE MOVIMIENTO CIUDADANO 2,656 VOTOS LA CANDIDATA DE PARTIDO NUEVA ALIANZA 555 VOTOS, CANDIDATO DE MORENA 1,988 VOTOS EL CANDIDATO DE PARTIDO DE HUMANISTA 308 VOTOS, EL CANDIDATO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 395 VOTOS, LA CANDIDATA DEL PARTIDO DE LOS POBRES 435 VOTOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS 34 VOTOS Y VOTOS NULOS 2,319. EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL DISTRITO LOCAL 3 CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO Y DE DICHO COMPUTO SE DESPRENDE UN RESULTADO PARA CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR 4,157 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI-PVEM 20,425 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRD-PT 12,699 VOTOS A LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 4,474 VOTOS, A LA CANDIDATURA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA 805 VOTOS A LA CANDIDATURA DE MORENA 1,538 VOTOS, A LA CANDIDATURA DEL PARTIDO HUMANISTA 246 VOTOS A LA CANDIDATURA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 505 VOTOS A LA CANDIDATURA DEL PARTIDO DE LOS POBRES 370 VOTOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS 33 VOTOS Y SE REGISTRA UN TOTAL DE 2.084 VOTOS NULOS. EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL NÚMERO 4 CON CABECERA TAMBIÉN EN ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO Y AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LE CORRESPONDE UNA VOTACIÓN DE 3,667 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVEM 18,708 VOTOS A LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 13,396 VOTOS A LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 4,156 VOTOS A LA CANDIDATURA DE PARTIDO NUEVA ALIANZA 707 VOTOS A LA CANDIDATURA DE MORENA 1,410 VOTOS A LA CANDIDATURA DE PARTIDO HUMANISTA 341 VOTOS, A LA CANDIDATURA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 577 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 353 VOTOS CANDIDATOS SE REGISTRA UN TOTAL DE 30 VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 2,023 VOTOS NULOS. EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL DISTRITO ELECTORAL NUMERO 5 TAMBIÉN CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUÁREZ Y HAY EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 2,382 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVEM 17,244 VOTOS, LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 13,914 VOTO, LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO

CIUDADANO 3,705 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA 532 VOTOS, LA CANDIDATURA DE MORENA 1,175 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO HUMANISTA 170 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 345 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 267 VOTOS Y SE REGISTRA UN TOTAL DE VOTOS DE CANDIDATOS NO REGISTRADOS DE 14 VOTOS Y VOTOS NULOS 1,993. EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL NÚMERO 6 CON CABERA TAMBIÉN EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, DE CUYO RESULTADOS SE DESPRENDE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE LE CORRESPONDEN 2,421 VOTOS A LA CANDIDATURA COMÚN PRI-PVEM 16,781 VOTOS, A LA CANDIDATURA COMÚN PRD-PT 12,555 VOTOS A LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 2,773 VOTOS A LA CANDIDATURA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA 556 VOTOS A LA CANDIDATURA DE MORENA 1,072 VOTOS A LA CANDIDATURA DE PARTIDO HUMANISTA 146 VOTOS A LA CANDIDATURA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 330 VOTOS A LA CANDIDATURA DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 321 VOTOS LOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS OBTUVIERON 42 VOTOS Y 1,933 VOTOS NULOS. EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL NÚMERO 7 CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO Y AL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LE CORRESPONDE UN TOTAL DE 1,996 VOTOS A LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVEM 19,648 CANDIDATURA COMÚN PRD PT 11,843 VOTOS LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 2,495 VOTOS LA CANDIDATURA DE NUEVA ALIANZA 474 VOTOS A LA CANDIDATURA DE MORENA 887 VOTOS A LA CANDIDATURA PARTIDO HUMANISTA 208 VOTOS LA CANDIDATURA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 545 VOTOS LA CANDIDATURA DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 276 VOTOS Y SE OBTIENE 24 VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 1,828 VOTOS NULOS. EN SEGUIDA DOY CUENTA DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL NÚMERO 8 CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUÁREZ Y HAY EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 1,128 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI-PVEM 24,100 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 10,435 VOTOS, LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 5,702 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA 386 VOTOS, LA CANDIDATURA DE MORENA 981 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO

HUMANISTA 603 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO DE ENCUENTRO SOCIAL 211 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 295 VOTOS SE REGISTRAN 43 VOTOS, PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 2005 VOTOS NULOS. EN SEGUIDA DOY CUENTA DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL NÚMERO 9 CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUÁREZ Y HAY EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 1,725 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI-PVEM 20,405 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 12,342 VOTOS LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 3,029 VOTOS LA CANDIDATURA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA 517 VOTOS, LA CANDIDATURA DE MORENA 851 VOTOS LA CANDIDATURA DEL PARTIDO HUMANISTA 206 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 275 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 300 VOTOS SE OBTUVIERON TAMBIÉN UN TOTAL DE 67 VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 2,771 VOTOS NULOS. EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL NÚMERO 10 CON CABECERA EN TECPAN DE GALEANA, GUERRERO DE DICHS CÓMPUTOS SE DESPRENDE QUE AL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LE CORRESPONDEN 352 VOTOS, LA CANDIDATURA COMÚN PRI-PVEM 22,983 VOTOS, LA CANDIDATURA COMÚN PRD-PT 16,535 VOTOS LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 3,691 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA 655 VOTOS, LA CANDIDATURA DE MORENA 2,250 VOTOS LA CANDIDATURA DEL PARTIDO DE HUMANISTA 192 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 229 VOTOS LA CANDIDATURA DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 393 VOTOS SE REGISTRAN 12 VOTOS DE CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 1885 VOTOS NULOS, EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL NÚMERO 11 CON CABECERA EN ZIHUATANEJO DE AZUETA Y EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 786 VOTOS EL CANDIDATO DE LA CANDIDATURA COMÚN PRI-PVEM 18,473 VOTOS, LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 18,782 VOTOS, LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 2,591 VOTOS LA CANDIDATURA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA 553 VOTOS, LA CANDIDATURA DE MORENA 1,432 VOTOS LA CANDIDATURA DEL PARTIDO HUMANISTA 451 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 367 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 183 VOTOS Y SE REGISTRAN 22 VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 1,461 VOTOS NULOS.

EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL NÚMERO 12 CON CABECERA EN ZIHUATANEJO DE AZUETA Y AL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LE CORRESPONDIERON 606 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI-PVEM 18,910 VOTOS, LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 20,380 VOTOS, LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 2,594 LA CANDIDATURA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA 1,360 VOTOS, LA CANDIDATURA DE MORENA 1,333 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO DE HUMANISTA 534 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 372 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 200 VOTOS SE OBTUVIERON 6 VOTOS, PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 1,245 VOTOS NULOS. EN SEGUIDA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL NÚMERO 13 CON CABECERA EN SAN MARCOS GUERRERO HAY EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 5,840 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVEM 25,050 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRD-PT 17,128 VOTOS, LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 1,932 VOTOS LA CANDIDATURA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA 438 VOTOS, LA CANDIDATURA DE MORENA 1,212 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO HUMANISTA 714 VOTOS, LA CORRESPONDIENTE A LA DE ENCUENTRO SOCIAL 133 VOTOS, PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 366 VOTOS Y SE REGISTRAN 22 VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 3,340 VOTOS NULOS, Y EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 465 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVEM 18,592 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 21,182 VOTOS LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 3,469 VOTOS LA CANDIDATURA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA 927 VOTOS LA CANDIDATURA DE MORENA 804 VOTOS LA CANDIDATURA DEL PARTIDO HUMANISTA 633 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 106 VOTOS, LA CANDIDATURA DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 2,010 VOTOS LOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS OBTUVIERON UN TOTAL DE 11 VOTOS Y SE REGISTRAN UN TOTAL DE 2,643 VOTOS NULOS. EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 2,178 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVEM 14,624 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 21,211 VOTOS LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 8,277 VOTOS LA CANDIDATURA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA 1,118 VOTOS LA CANDIDATURA DE MORENA 1,305 VOTOS LA CANDIDATURA DEL PARTIDO HUMANISTA 357 VOTOS LA CANDIDATURA LA CORRESPONDIENTE A ENCUENTRO SOCIAL 73 VOTOS

LA DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 424 VOTOS SE REGISTRAN 38 VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 2,720 VOTOS NULOS. SEGUIDA DAMOS CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL 16 CON CABECERA EN OMETEPEC, GUERRERO Y HAY EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE REGISTRAN LOS SIGUIENTES RESULTADOS OBTUVO 6,005 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVEM 18,149 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 19,575 VOTOS LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 3,856 VOTOS LA CANDIDATURA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA 250 VOTOS MORENA 851 VOTOS PARTIDO HUMANISTA 521 VOTOS ENCUENTRO SOCIAL 224 VOTOS PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 172 VOTOS SE REGISTRAN 30 VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 2142 VOTOS NULOS. SEGUIDA DAMOS CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL 17 CON CABECERA EN COYUCA DE CATALÁN GUERRERO Y HAY EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 679 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVEM 26,815 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 23,426 VOTOS MOVIMIENTO CIUDADANO 4,895 VOTOS NUEVA ALIANZA 190 VOTOS MORENA 1,042 VOTOS LA HUMANISTA 117 VOTOS ENCUENTRO SOCIAL 55 VOTOS PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 41 VOTOS SE REGISTRAN 0 VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 1,183 VOTOS NULOS. SEGUIDA DAMOS CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL NÚMERO 18 CON CABECERA EN CIUDAD ALTAMIRANO Y HAY EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 401 VOTO LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVM 25,781 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 29,684 VOTOS MOVIMIENTO CIUDADANO 722 VOTOS PARTIDO NUEVA ALIANZA 479 VOTOS MORENA 2,410 VOTOS PARTIDO HUMANISTA 45 VOTOS ENCUENTRO SOCIAL 119 VOTOS PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 90 VOTOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS 7 VOTOS Y VOTOS NULOS 1,046. SEGUIDA DAMOS CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL 19 CON CABECERA EN EDUARDO NERI Y AQUÍ EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 2,945 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVEM 22,462 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 13,921 VOTOS MOVIMIENTO CIUDADANO 2,237 VOTOS PARTIDO NUEVA ALIANZA 342 VOTOS MORENA 819 VOTOS PARTIDO HUMANISTA 389 VOTOS PARTIDO DE ENCUENTRO SOCIAL 92 VOTOS PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 378 VOTOS SE REGISTRAN 4 VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 1,786 VOTOS NULOS. POR LO QUE HACE A LOS RESULTADOS

CORRESPONDIENTES AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 20 CON CABECERA EN TELOLOAPAN, GUERRERO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL REGISTRA UN TOTAL DE 532 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVEM 15,426 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 18,983 VOTOS MOVIMIENTO CIUDADANO 8,408 VOTOS PARTIDO NUEVA ALIANZA 2,486 VOTOS MORENA 1,143 VOTOS PARTIDO HUMANISTA 140 VOTOS PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 215 VOTOS PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 122 VOTOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS 27 VOTOS Y VOTOS NULOS 2,021. SEGUIDA DAMOS CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 21 CON CABECERA EN TAXCO DE ALARCÓN GUERRERO Y HAY EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO UN TOTAL DE 9,782 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVEM 26,305 VOTOS CANDIDATURA COMÚN PRD PT 11,543 VOTOS MOVIMIENTO CIUDADANO 2,148 VOTOS PARTIDO NUEVA ALIANZA 2,106 VOTOS MORENA 991 VOTOS PARTIDO HUMANISTA 565 VOTOS PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 423 VOTOS PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 1,590 VOTOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS 28 VOTOS Y VOTOS NULOS 2,395. SEGUIDA DAMOS CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 22 CON CABECERA EN IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO Y EL RESULTADO PARA EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 1,127 VOTOS CANDIDATURA COMÚN PRI PVEM 16,464 VOTOS CANDIDATURA COMÚN PRD PT 13,549 VOTOS LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 3,880 VOTOS PARTIDO NUEVA ALIANZA 1,273 VOTOS MORENA 1,944 VOTOS PARTIDO HUMANISTA 307 VOTOS PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 1,457 PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 337 VOTOS Y SE REGISTRAN 33 VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 1,996 VOTOS NULOS. SEGUIDA DAMOS CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 23 CON CABECERA EN IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO TAMBIÉN Y HAY EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 4,461 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVEM 19,597 VOTOS CANDIDATURA COMÚN PRD PT 16,780 VOTOS LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 6,196 VOTOS PARTIDO NUEVA ALIANZA 925 VOTOS MORENA 1,567 VOTOS PARTIDO HUMANISTA 1,140 VOTOS PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 314 VOTOS PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 205 Y SE REGISTRAN 36 VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 1,990 VOTOS NULOS. A SI MISMO DAMOS CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 24 CON CABECERA

EN TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO HAY EL CANDIDATO DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 810 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVM 14,793 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 15,339 VOTOS LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 7,619 VOTOS PARTIDO NUEVA ALIANZA 967 VOTOS MORENA 907 VOTOS PARTIDO HUMANISTA 213 VOTOS PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 185 VOTOS PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 1,276 VOTOS LOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS OBTUVIERON 3 VOTOS Y VOTOS NULOS 2,797. EN SEGUIDA DAMOS CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 25 CON CABECERA EN CHILAPA DE ÁLVAREZ GUERRERO HAY EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 915 VOTOS EL DE LA CANDIDATURA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: ASISTENTES A ESTA SESIÓN LES PIDO GUARDAR ORDEN PARA PODER ESCUCHAR LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO ESTATAL DE GOBERNADOR CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2014 – 2015 ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA DOY CUENTA CON LOS RESULTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL 25 CON CABECERA EN CHILAPA Y EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 915 VOTOS CANDIDATURA COMÚN PRI PVEM 21,774 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRD-PT 15,575 MOVIMIENTO CIUDADANO 2,175 VOTOS PARTIDO NUEVA ALIANZA 1,354 VOTOS MORENA 1,137 VOTOS PARTIDO HUMANISTA 464 VOTOS ENCUENTRO SOCIAL 334 VOTOS PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 376 VOTOS SE REGISTRAN 28 VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 2,946 VOTOS NULOS. POR LO QUE HACE A LOS RESULTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 26 CON CABECERA EN ATLIXTAC GUERRERO EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTIENE 8,195 VOTOS EL DE LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVM 18,605 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 21,155 VOTOS, EL DE LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 5,031 VOTOS PARTIDO NUEVA ALIANZA 2,122 VOTOS, MORENA 1,518 VOTOS PARTIDO HUMANISTA 1,480 VOTOS PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 154 VOTOS PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 155 VOTOS LOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS OBTUVIERON 8 VOTOS Y 2,834 VOTOS NULOS. POR LO QUE HACE AL DISTRITO ELECTORAL 27 CON CABECERA EN TLAPA DE COMONFORT GUERRERO EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTIENE 1,217 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVM

22,301 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 21,302 VOTOS LA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO 1,770 VOTOS PARTIDO NUEVA ALIANZA 1,257 VOTOS MORENA 2,589 VOTOS PARTIDO HUMANISTA 325 VOTOS PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 348 VOTOS PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 1,013 VOTOS Y SE REGISTRAN 11 VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 2,461 VOTOS NULOS. FINALMENTE DOY CUENTA CON EL RESULTADO CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 28 CON CABECERA TAMBIÉN EN TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO Y HAY EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 326 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVM 14,981 VOTOS LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 24,900 VOTOS, MOVIMIENTO CIUDADANO 6,454, PARTIDO NUEVA ALIANZA 231 VOTOS, MORENA 1,062 VOTOS, PARTIDO HUMANISTA 93 VOTOS, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 227 VOTOS PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 308 VOTOS Y LOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS OBTUVIERON 9 VOTOS Y SE REGISTRAN UN TOTAL DE 2,667 VOTOS, NULOS SERIA CUANTO POR LO QUE HACE A LOS RESULTADOS DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES DE LOS 28 CONSEJOS QUE SE CONFORMA LA GEOGRAFÍA ELECTORAL SEÑORA PRESIDENTA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EN CONSECUENCIA SOLICITO DE CUENTA DE LA SUMATORIA POR PARTIDO POLÍTICO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES RELATIVOS A LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR A LOS ASISTENTES LES PIDO GUARDAR SILENCIO POR FAVOR ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.---

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL , PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: GRACIAS SEÑORA CON SU AUTORIZACIÓN ME PERMITO DAR CUENTA CON LA SUMATORIA DE LOS RESULTADOS DE CADA UNA DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR Y AL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LE CORRESPONDE UN TOTAL DE 66,794 VOTOS, AL CANDIDATO DE LA CANDIDATURA COMÚN PRI PVEM 558,662 VOTOS, A LA CANDIDATA DE LA CANDIDATURA COMÚN PRD PT 473,695 VOTOS, A LA CANDIDATURA MOVIMIENTO CIUDADANO 109,329 VOTOS, A LA CANDIDATA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA 24,162 VOTOS, AL CANDIDATO DE MORENA 37,847 VOTOS, AL CANDIDATO PARTIDO HUMANISTA 11,295 VOTOS, AL CANDIDATO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 8,901 VOTOS, A LA CANDIDATA DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 12,716 VOTOS, SE REGISTRAN TAMBIÉN UN TOTAL DE 632 VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y 60,525

VOTOS NULOS, LA VOTACIÓN TOTAL REGISTRADA ES DE 1,364,558 VOTOS.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL LE SOLICITO PONERNOS DE PIE PARA PROCEDER A REALIZAR LA DECLARATORIA DE LA ELECCIÓN CORRESPONDIENTE A GOBERNADOR DEL ESTADO, SON LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO ESTATAL NO HAY UN ACUERDO, SE ABREN RONDAS DE PARTICIPACIONES EN EL ORDEN ALGUIEN TIENE UNA PARTICIPACIÓN EN EL ORDEN EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA.-----

---EL REPRESENTANTE DE MORENA: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, A TODAS LUCES SE VE EL FAST TRACK QUE SE QUIERE REALIZAR SIN QUE SE SEPA NADA, QUE NOSOTROS YA NO HABLEMOS COMO PARTIDOS POLÍTICOS, COMO ACTORES EN ESTE PROCESO ELECTORAL TIENEN PRISA YA RECIBIERON LA ORDEN, PERO MUY APRESURADO YA Y NO QUIEREN QUE SE SEPA QUE HUBO EN LA ELECCIÓN A GOBERNADOR, FUE UNA ELECCIÓN DE ESTADO LA QUE VIVIMOS EN GUERRERO INDUCIDA CON LA VIOLENCIA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN JUGARON UN PAPEL PREPONDERANTE VIOLENCIA, VIOLENCIA, VIOLENCIA, PARA GENERA EL MIEDO EN GUERRERO PARA QUE NO PARTICIPARA LOS CIUDADANOS QUE SOLAMENTE LES CONVIENE EL CORPORATIVISMO LO QUE MOVILIZAN PARA HACERSE DEL PODER PÚBLICO, EN MÉXICO NO HAY UNA DEMOCRACIA AUTENTICA, NO SE EJERCE EL VOTO AUTENTICO Y DE MANERA LIBRE SOLO HAY UNA DEMOCRACIA SIMULADA PERO ELLOS CREEN QUE ASÍ ES LA POLÍTICA Y A ESO QUIEREN QUE NOS VAYAMOS ACOSTUMBRANDO, PERO NO AFORTUNADAMENTE ESTA MORENA, COMO LA ÚNICA OPOSICIÓN QUE HAY EN MÉXICO LA POLÍTICA ES UNA CIENCIA HAY QUE ENALTECERLA ES UN ARTE, PERO NO COMO LA VEN LOS PARTIDOS DE SIEMPRE, SACAR ACUERDOS TOMAR CAFÉ, REUNIRNOS ENTRE UNOS CUANTOS PARA QUE DESDE ARRIBA LAS CÚPULAS DECIDAN EN LUGAR DEL PUEBLO EN UN SISTEMA DEMOCRÁTICO ESE ES EL PROBLEMA DE UNA DEMOCRACIA SIMULADA FUIMOS A UN PROCESO INEQUITATIVO TENEMOS QUE DECIRLO, PABLO AMÍLCAR SANDOVAL BALLESTEROS RECIBIÓ ALREDEDOR DE 500,000 PESOS DE LO QUE FUERON LAS CANTIDADES ASIGNADAS A MORENA MIENTRAS TANTO LOS OTROS PARTIDOS TENÍAN EL LÍMITE DE 27,000,000 DE PESOS UN ESPECTACULAR AL MES CUESTA 20 MIL, 25 MIL PESOS, DE LOS QUE CON DINERO PÚBLICO TENÍAN RETRATADOS A LOS CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS DE SIEMPRE, NOSOTROS NO NOS

QUEJAMOS QUE LES DEN TANTO DINERO, NO ES QUE QUERAMOS QUE NOS DEN TODO ESO A NOSOTROS, NO, QUE LES DEN A ELLOS LO QUE LES DAN A NOSOTROS A VER CÓMO LE IBAN A HACER PARA HACER CAMPAÑA DE MANERA DIGNA Y DECOROSA COMO LO HIZO PABLO AMÍLCAR SANDOVAL BALLESTEROS, NUESTRO CANDIDATO A GOBERNADOR, TUVIMOS MÁS DE LO MISMO EN EL PROCESO ELECTORA ELLOS SOMETIERON A USTEDES A UN PACTO DE CIVILIDAD QUE SUSCRIBIERON LOS PARTIDOS DE SIEMPRE ENCABEZADOS POR EL PRI POR EL PAN POR EL PRD LOS PARTIDOS PACTISTAS , ESOS PACTOS QUE TANTO LE HACEN DAÑO A NUESTRO PAÍS, PORQUE SON ACUERDO DE ARRIBA, YA NO MAS AL PUEBLO LO SOMETEN A TODAS LAS DECISIONES QUE YA SE HA TOMADO ENTRE LA CÚPULAS, ESTO FACILITADO POR EL PRD QUE PERDIÓ TODA AUTORIDAD MORAL PARA DECIRSE AHORA DE IZQUIERDA, CUAL IZQUIERDA REPRESENTA EL PRD, LA PURA SIMULACIÓN VAMOS ECHAR ANDAR LA MAQUINARIA ELECTORAL PARA GANAR UNA ELECCIÓN SIN PRINCIPIOS, SIN NINGÚN ARGUMENTO DEMOCRÁTICO, LA DEMOCRACIA SE EJERCE A CABALIDAD Y NO DE MANERA SIMULADA EL PACTO O LOS PACTOS LE HAN HECHO MUCHO DAÑO AL PAÍS Y LE HAN HECHO MUCHO DAÑO A LA DEMOCRACIA NOSOTROS NO LO PODEMOS CALLAR NO LO PODEMOS OMITIRÉ EN ESTE MOMENTO EN QUE SE PRETENDE APROBAR ESTE ACUERDO, EL PACTO AGARRA PAREJO NO CRAN QUE LOS SALVA A LOS PRIISTAS DE ABAJO LOS GASOLINAZOS EL PRIMER SÁBADO DE CADA MES EL DESEMPLEO LA FALTA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO, FALTA DE APOYO AL CAMPO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS, LO QUE ES EL DESEMPLEO LA VIOLENCIA AFECTA PAREJO , AGARRA HASTA LOS PRIISTAS, NADA MÁS QUE LOS QUE SE ACOMODAN NO LO RECIENTEN TANTO Y POR ESO LES GUSTA ESTAR AL MENOS REPRESENTANDO INTERESES DENTRO DE LOS CARGOS Y ESO ES LO QUE NOSOTROS TENEMOS QUE DECIRLES AHORA, HASTA ANTES DE ADOLFO LÓPEZ MATEOS AUN QUEDABA ALGO EN ESE PARTIDO DE LOS POSTULADOS REVOLUCIONARIOS DE SUS ORÍGENES, PERO AHORA SON UN INSTRUMENTO DEL PODER, DE LA OLIGARQUÍA QUE SE HA INSTAURADO EN MÉXICO Y QUE SECUESTRA LOS PODERES PÚBLICO PARA HACER NEGOCIO, AL AMPARO DEL PODER Y EN DETRIMENTO DE LA MAYORÍA DE LOS MEXICANOS, AHORA REPRESENTAN LO PEOR DE LO PEOR, DE NUESTRO SISTEMA POLÍTICO Y NO PODRÁN SACUDIRSE EL LIBERALISMO VORAZ QUE NOS AFECTA A TODOS Y QUE AHORA LO REPRESENTAN, RESPETUOSAMENTE YO LES DIGO A LOS PRIISTAS QUE ESTÉN PRESENTES Y A LOS DEL PARTIDO

VERDE ECOLOGISTA DE MACHUCHONES QUE EL PLEITO NO ES CON USTEDES, ES CON LO QUE REPRESENTAN, ES CON LO DE MERO ARRIBA, CON EL CORPORATIVISMO QUE PERMITIÓ ENTREGAR LAS RESERVAS DE NUESTRO PAÍS DEL PETRÓLEO, DECÍA EL SENADOR BARLET, EN EL SENADO EL 12 DE DICIEMBRE QUE APROBARON ESAS REFORMAS, QUE EN ESTADOS UNIDOS, TAMBIÉN HAY UNA DEMOCRACIA SIMULADA, PERO AHÍ TAMBIÉN FUNCIONA EL CORPORATIVISMO, PERO EL CORPORATIVISMO EMPRESARIAL AQUEL ES CORPORATIVISMO POLÍTICO Y EMPRESARIAL Y DECÍA QUE A EXXON , REPSOL, MOBIL, EMPRESAS NEOLIBERALES NO LOS PODÍA SACAR YA UNA VEZ INSTAURADOS CON UNA REFORMA COMO LA QUE LLEVAN EN MÉXICO NI EL EJÉRCITO RUSO, ALLÁ DEL OTRO LADO DEL MUNDO, NI EL EJERCITO RUSO, VLADIMIR PUTIN NO PODÍA SACARLOS Y DECÍA, YA ME QUIERO YO IMAGINAR CUANTOS PUTINES MEXICANOS PODRÁN SACAR A ESTAS EMPRESAS GRANDES CORPORATIVOS TENIÉNDOLOS AQUÍ A LADO, SI ALLÁ EN RUSIA CON ESE EJÉRCITO RUSO NO LE PODÍAN YA ME IMAGINO CUANTOS VLADIMIRES PODRÍAN HACER LO PROPIO AQUÍ EN MÉXICO YA NO TIENEN NACIONALISMO CARECEN YA DE IDEALES EL GRAN PRESIDENTE DE URUGUAY PARA MÍ NO ES EX PRESIDENTE JOSÉ MUJICA AL QUE LE GUSTE EL DINERO HAY QUE CORRERLO DE LA POLÍTICA, QUE PONGAN NEGOCIOS EMPRESAS, QUE GENEREN TRABAJO, SE LES VA RECONOCER, PERO QUE NO VENGAN HACER NEGOCIO CON EL PODER PÚBLICO, CON EL DINERO PÚBLICO PORQUE ESE ES DINERO DE LA GENTE ES DINERO DEL PUEBLO Y EN MÉXICO LA POLÍTICA TRADICIONAL SE EJERCE PARA LLEGAR A LOS CARGOS Y HACER DE LOS NEGOCIOS, POR LO MENOS EL 10% LA MOCHADA, EL MOCHE, 400 MIL MILLONES DE PESO AL AÑO SE LLEVAN LOS DE LA MAFIA DEL PODER DESDE LOS PINOS Y ESO ES MUY, NO, NO, NO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: SE HA AGOTADO SU TIEMPO DE PARTICIPACIÓN EN PRIMERA RONDA ALGUIEN, HABÍA SOLICITADO LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO RENÉ VARGAS PINEDA EN PRIMERA RONDA.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA, CON SU PERMISO PRESIDENTA QUIERO EMPEZAR MI PARTICIPACIÓN CON UNA CITA DE UNO DE LOS PRINCIPALES POETAS INGLESES DEL SIGLO XVI, NADIE ES UNA ISLA COMPLETA EN SI MISMO CADA HOMBRE ES UN PEDAZO DEL CONTINENTE, UNA PARTE DE LA TIERRA SI EL MAR SE LLEVARA UNA PORCIÓN DE TIERRA TODO EUROPA QUEDARÍA DISMINUIDA AL IGUAL QUE SI FUERA UN PROMONTORIO O LA CASA DE

UNO DE TUS AMIGOS O LA TUYA PROPIA, LA MUERTE DE CUALQUIER HOMBRE ME DISMINUYE PORQUE ESTOY LIGADO A LA HUMANIDAD Y POR CONSIGUIENTE NUNCA HAGAS PREGUNTAR POR QUIÉN DOBLAN LAS CAMPANAS, DOBLAN POR TI, JOHN DONNE, POR ELLO LOS 43, EL MAESTRO ANTONIO VIVAR DÍAZ Y TANTOS OTROS SOMOS TODOS, PORQUE ESTAMOS LIGADOS A LA MISMA HUMANIDAD, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMPAÑEROS TRABAJADORES AMIGAS Y AMIGOS TODOS, LA DEMOCRACIA ES HASTA HOY EL MEDIO POR EXCELENCIA PARA SOSTENER OBJETIVAMENTE LA ESPERANZA DE UN MUNDO MEJOR, PERO A ESTA ESPERANZA NO DEBE QUEDAR EN LA SIMPLE RETORICA SI NO QUE DEBA MATERIALIZARSE Y PARA ELLO EN PRIMER LUGAR SE VA CONSTRUYENDO CON EL RESPETO AL MARCO LEGAL QUE DA FORMA A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y FINALMENTE CON EL RESPETO A LA VOLUNTAD DE LAS MAYORÍAS, LO CUAL PRECISAMENTE ES UN FUNDAMENTO MAS DE NUESTRA DEMOCRACIA, EN SEGUNDO LUGAR DEBEMOS CONSERVAR QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA NO DEBE QUEDAR EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO AL VOTO, SINO QUE DEBE TRANSITAR EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRANDES PROBLEMAS PÚBLICOS DE NUESTRO ESTADO, DE NUESTRO MUNICIPIO Y DE NUESTRA COMUNIDAD, ESTO QUIERE DECIR QUE SE DEBE TRANSITAR HACIA UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y NO SOLO DECLARATIVA COMO MUCHAS VECES A SUCEDIDO, PERO TODO ESTO PUEDE SER POSIBLE SIEMPRE Y CUANDO EXISTA LA DISPOSICIÓN DE NUESTROS GOBERNANTES, SIN DUDA ELLO PERMITIRÁ QUE LA SOCIEDAD Y GOBIERNO ASUMAN UNA CORRESPONSABILIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DEL BIEN COMÚN, EN TERCER LUGAR LA DEMOCRACIA COMO SISTEMA DE GOBIERNO Y TIENE QUE EXPRESARSE EN MEJORES CONDICIONES DE VIDA DE LA SOCIEDAD MEJORES CONDICIONES EN TODO A LAS DIMENSIONES DE LA VIDA DEL HOMBRE Y DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, EN ESTE SENTIDO RECOMPONER EL TEJIDO SOCIAL ES HOY UNA TAREA APREMIANTE, DESDE EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL HAN TRANSCURRIDO HASTA HOY 246 DÍAS Y DENTRO DE UNOS INSTANTES MÁS EN QUE SE ENTREGARA LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A GOBERNADOR AL CANDIDATO A GOBERNADOR QUE OBTUVO LA MAYORÍA DE VOTOS ESTE INSTITUTO ELECTORAL HABRÁ EXPEDIDO LA TOTALIDAD DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LOS CARGOS DE LOS 81 PRESIDENTES MUNICIPALES, 86 SÍNDICOS, 588 REGIDORES, 28 DIPUTADOS DE

MAYORÍA RELATIVA Y 18 DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y TODO ESTO EN UN SOLO PROCESO ELECTORAL QUE POR PRIMERA VEZ SE REALIZA EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL PASADO 7 DE JUNIO EN QUE SE DESARROLLO LA SEGUNDA ETAPA DEL PROCESO ELECTORAL LA SOCIEDAD DE GUERRERO ACUDIÓ A LAS URNAS PARA DEPOSITAR SU VOLUNTAD Y SU CAPACIDAD DE DECISIÓN ELIGIENDO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO Y A SUS AUTORIDADES MUNICIPALES Y AUN CON EL AUGURIO DE NO A LAS ELECCIONES RESPETABLE EN TÉRMINO DE SU DERECHO DE LIBRE EXPRESIÓN SE OBTUVO UNA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SUPERIOR A LA PARTICIPACIÓN PROMEDIO NACIONAL QUE SE OBSERVO EN LA LECCIÓN FEDERAL, ESTO SIN DUDA FORTALECE AUN MÁS EL RESULTADO QUE HOY ESTE INSTITUTO ELECTORAL DA AL PUEBLO DE GUERRERO, ASÍ TAMBIÉN ES NECESARIO ANALIZAR LOS RESULTADOS DE LOS CÓMPUTOS DE LAS ELECCIONES Y AQUÍ ME QUIERO REFERIR EN UN ASPECTO QUE OBLIGA A UNA REFLEXIÓN, EL VOTO NULO, NO OBSTANTE QUE LA LEY ELECTORAL DEFINE QUE SE ENTIENDE POR VOTO NULO ES MENESTER PROFUNDIZAR SU SIGNIFICADO EN EL SENTIDO DE LA INTENCIÓN CIUDADANA EN RAZÓN DE QUE EL VOTO NULO TIENE LA MISMA VALIDEZ QUE AQUEL VOTO OTORGADO A UN PARTIDO POLÍTICO, PORQUE TAMBIÉN ES PRODUCTO DEL DERECHO QUE EL CIUDADANO EJERCIÓ AL ACUDIR A LAS URNAS Y TANTO ES ASÍ QUE SE CONVIERTE EN UNA DETERMINANTE CUANDO EN UNA CASILLA LA SUMA DE ESTOS VOTOS ES MAYOR QUE LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR Y ESTOY OBLIGA A REALIZAR NUEVAMENTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE ESA VOTACIÓN, AHORA BIEN, TOMANDO COMO REFERENCIA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, LOS VOTOS NULOS REPRESENTARON 1.44 PUNTOS PORCENTUALES MÁS DE LO QUE NECESITA MÍNIMAMENTE UN PARTIDO POLÍTICO PARA PRESERVAR SU REGISTRO, ESTO PODRÍA TRADUCIRSE NO EN TÉRMINOS LEGALES QUE LOS VOTOS NULOS PODRÍAN TENER LA CAPACIDAD DE SOSTENER EL REGISTRO DE UN PARTIDO POLÍTICO, AL ANALIZAR ESTOS VOTOS SEGURAMENTE SE LLEGARA A DIVERSA CONCLUSIONES UNA DE ELLAS ES QUE EL VOTO NULO PUEDE SIGNIFICAR QUE EL CIUDADANO EJERCIÓ SU DERECHO AL VOTO, PERO NO LO HIZO POR NINGUNA DE LAS OPCIONES QUE SE OFERTARON A LA BOLETA ELECTORAL Y EN ESTE PUNTO ES NECESARIO HACER UNA PAUSA Y ANALIZAR TODOS EN CONJUNTO LA FORMA EN QUE SE DEBE CONSOLIDAR LA CONFIANZA DEL CIUDADANO EN LAS

INSTITUCIONES QUE CONFORMAMOS EL SISTEMA POLÍTICO ELECTORAL DE NUESTRO PAÍS Y DE NUESTRO ESTADO, DESDE LUEGO QUE HAY MAS SUPUESTOS QUE PODRÍAN APLICAR AL CASO, PERO LO IMPORTANTE ES QUE EMPECEMOS A CUANTIFICAR TODOS NUESTRAS RESPONSABILIDADES, EN CUANTO A LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TOMANDO EN CUENTA LA ELECCIÓN DE LOS 81 AYUNTAMIENTOS, LOS CUALES CONSTITUYEN LA CÉLULA BÁSICA DEL FEDERALISMO MEXICANO Y TAMBIÉN LAS AUTORIDADES QUE EL CIUDADANO TIENE MÁS AL ALCANCE SE OBTUVO UNA PARTICIPACIÓN PROMEDIO EN EL ESTADO DE 56.47 %, PERO ESTOS RESULTADOS TIENEN SUS PARTICULARIDADES SI AGRUPÁRAMOS LOS MUNICIPIOS POR EL NÚMERO DE CIUDADANOS INSCRITO EN LA LISTA NOMINAL EN RANGOS DE 50 MIL, TENEMOS QUE 73 MUNICIPIOS DONDE CUYA LISTA NOMINAL NO EXCEDE LOS 50 MIL CIUDADANOS LA PARTICIPACIÓN PROMEDIO FUE DEL 67.69%, EN EL SIGUIENTE RANGO QUE IRÍA DE 50 MIL UN CIUDADANOS A 100 MIL SE ENCUENTRAN SOLO CINCO MUNICIPIOS Y ESTOS OBSERVAN UNA PARTICIPACIÓN PROMEDIO DE 53.36% Y POR ÚLTIMO LOS TRES MUNICIPIO CON LA LISTA NOMINAL MÁS ALTA Y QUE REBASA LOS 100 MIL CIUDADANOS, LA PARTICIPACIÓN PROMEDIO OBSERVADA ES DEL 45.48%, ESTO QUIERE DECIR QUE EN AQUELLOS MUNICIPIOS CON MENOR POBLACIÓN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES 22.21% MÁS ALTA QUE EN AQUELLOS MUNICIPIOS QUE CONCENTRAN LA MAYOR POBLACIÓN DEL ESTADO ESTOS DATOS SIN DUDA TENDRÁN QUE GENERAR UN ANÁLISIS MUCHO MÁS PROFUNDO, PARA QUE DEBAMOS IR ABATIENDO EL ABSTENCIONISMO Y CONSTRUYENDO CON ELLO MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN NUESTROS PROCESOS ELECTORALES, HASTA AQUÍ ALGUNAS CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA JORNADA ELECTORAL, PARA FINALIZAR EN UNOS MOMENTO MÁS SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DE SENO PLENO LA DECLARATORIA DE VALIDEZ Y ELEGIBILIDAD DEL CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO Y LE SERÁ ENTREGADA LA CONSTANCIA DE MAYORÍA, POR ELLO Y POR EL BIEN DE NUESTRO NIÑOS, POR EL BIEN DE NUESTROS JÓVENES, POR EL BIEN DE NUESTROS HOMBRES Y MUJERES, POR EL BIEN DEL PUEBLO DE GUERRERO, LA CIUDADANÍA TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE CONTRIBUIR EN EL ÉXITO DE LOS TRABAJOS QUE ENCABEZARA QUIEN NOS HABRÁ DE GOBERNAR LOS PRÓXIMOS 6 AÑOS Y ESTO NECESARIAMENTE DEBE PASAR POR LA COOPERACIÓN DE TODOS EN EL RESPETO DE TODOS Y

SI ASÍ TODOS NOS LO PROPONEMOS NUESTRO ESTADO SERÁ CADA VEZ MEJOR, ES CUANTO PRESIDENTA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: CIUDADANAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AL PUEBLO DE GUERRERO, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, VENGO A DEFENDER LA POSTURA DE UNA CANDIDATA COMÚN A LA GUBERNATURA DEL ESTADO POSTULADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL PARTIDO DEL TRABAJO, UNA GENTE HONESTA Y FIRME EN GUERRERO EL BALANCE ELECTORAL DE ESTE PROCESO LOCAL QUE HOY SERRAMOS PODEMOS AFIRMAR QUE NO GANÓ EL CANDIDATO COMÚN DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DEL VERDE ECOLOGISTA TRIUNFO EL CANDIDATO COMÚN DE LAS FUERZAS OSCURAS Y RETROGRADAS DEL ESTADO TRIUNFARON LOS ACTORES SIN ROSTRO, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIA EN MATERIA ELECTORAL ES DE UN ENORME DÉFICIT DEMOCRÁTICO HACIA EL COLECTIVO GUERRERENSE, NINGUNA PIZCA DE MORAL NI DE ÉTICA MÁS BIEN LO QUE OPERO FUE LA OFERTA Y LA DEMANDA EN EL MERCADO ELECTORAL ACOMPAÑADO DE LA AMENAZA ABIERTA ABSURDA Y ABERRANTE MUY SELECTIVA PARA NO FALLAR, LE DIERON UNA PUÑALADA TRAMPERA A LA DEMOCRACIA Y A LA LEY POR LA ESPALDA COMO EL COBARDE QUE CALCULA PASO A PASO PARA CONSUMAR SU TRAICIÓN AL PUEBLO DE GUERRERO Y ARREBATAR EL ESPACIO GUBERNAMENTAL YA QUE DE MUTUO PROPIO JAMÁS VOTARÍAN POR UN CANDIDATO GRIS, COMPROMETIDO NO CON LOS CIUDADANOS SINO, CON EL HAMPA QUE DELINQUE, CON LA PATENTE QUE EL TRICOLOR LES CONCEDE, HOY VENDRÁ AL INSTITUTO ELECTORAL LOS ADULADORES ANTIDEMOCRÁTICOS, LOS QUE ESTÁN DESESPERADOS POR ENTRAR A CASA GUERRERO PARA COMETER LAS FEROCES ATROCIDADES MAS DESCARNADAS AL FIN Y AL CABO EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS, SE VIO INDUCIDA Y COARTADA LA LIBERTAD Y LA SECRECÍA DEL CIUDADANO EN EL EJERCICIO A ELEGIR POR SUS REPRESENTANTES POPULARES FRENTE A UNA AUTORIDAD OMISA, FALAZ Y COMPLACIENTE, NUNCA DIERON ARGUMENTOS SÓLIDOS SOBRE LA ESENCIA DE LOS PROBLEMAS CENTRALES DE LA ORGANIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN REALIZADA POR EL INE Y QUE RESULTÓ UN ROTUNDO FRACASO, SIN QUE ESTA AUTORIDAD SE HAYA INCONFORMADO Y/O PRONUNCIADO AL RESPECTO, POR ELLO EL ENREDO EN EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS MESA DIRECTIVAS DE

CASILLA Y EN LOS CONSEJOS DISTRITALES CONTRAVINIENDO LA CERTEZA Y LA LEGALIDAD, INFORMO A LAS Y A LOS GUERRERENSES, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE VAMOS A IMPUGNAR LA DISTRIBUCIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR, PERO POR SOBRE TODO VAMOS A IMPUGNAR LA ELECCIÓN A GOBERNADOR PARA QUE LOS TRIBUNALES JURISDICCIONALES, REVISEN Y RESUELVAN SOBRE EL HACINAMIENTO DE INCIDENTES E IRREGULARIDADES EVIDENTES QUE YA TENEMOS DOCUMENTALES PÚBLICAS TESTIMONIALES, COMETIDOS POR LOS VIOLADORES DE LA LEY Y ANTIDEMOCRÁTICOS. DEMOCRACIA YA PATRIA PARA TODOS.-----

- - - LA CONSEJERA ROSIO CALLEJA NIÑO: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS CONSEJEROS, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASISTENTES A ESTA SESIÓN PÚBLICA, ESTAMOS CONCLUYENDO CON UNA ETAPA MÁS DEL PROCESO ELECTORAL EN LA CUAL SE REALIZARON LOS CÓMPUTOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, CONCLUIR CON ESTA ETAPA HA SIDO POSIBLE GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN PRIMERAMENTE DE LOS CIUDADANOS GUERRERENSES QUE PARTICIPARON COMO FUNCIONARIOS DE LAS MESA DIRECTIVAS DE CASILLAS QUE SE INSTALARON EN CADA UNO DE LOS DISTRITOS ELECTORALES LOCALES, CON ELLO RECONOCEMOS EL COMPROMISO Y LA MUESTRA DE CIVILIDAD PARA CON EL ESTADO DE GUERRERO Y CON MÉXICO, GRACIAS A TODOS ESTOS CIUDADANOS QUE PARTICIPARON COMO FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVA DE CASILLA, A LA CIUDADANÍA DEL ESTADO DE GUERRERO LE RECONOCEMOS LA DETERMINACIÓN DE SU PARTICIPACIÓN PARA HACER VALER SU DERECHO AL VOTO, A PESAR DE LAS CIRCUNSTANCIA POR LAS QUE ATRAVIESA NUESTRO ESTADO, ESTE ÓRGANO ELECTORAL INDEPENDIENTEMENTE DE LO QUE SE DIGA A DADO CABAL CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIO RECTORES QUE NOS RIGEN, HEMOS VIGILADO QUE SE RESPETE Y PREVALEZCA LA VOLUNTAD QUE EL PUEBLO DE GUERRERO EXPRESÓ EN LAS URNAS EL PASADO 7 DE JUNIO, EN HORA BUENA A TODOS Y CADA UNO DE LOS GOBERNANTES ELECTOS EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y ESTATAL, A LOS PRÓXIMOS LEGISLADORES LOCALES ELECTOS, AHORA LES TOCARA A USTEDES SEÑORES RESPONDERLES Y CUMPLIRLES AL PUEBLO DE GUERRERO, ES CUÁNTO.-----

---LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑORA CONSEJERA, UNA DISCULPA ME INFORMAN QUE ANTES ESTABA LA CONSEJERO ALMA

DELIA EUGENIO, SEGUIRÍA LA CONSEJERA ALMA DELIA, LUEGO EL REPRESENTANTE DEL PRI, LUEGO EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA.-----

---LA CONSEJERA ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, BUEN DÍA A TODOS, NOS CONVOCA EL DÍA DE HOY EL PUNTO CULMINANTE DEL TRABAJO Y CONJUNCIÓN DE ESFUERZOS 2014 Y 2015 PASAN A LA HISTORIA DEL AVANCE DEMOCRÁTICO EN EL PAÍS Y EN EL ESTADO, 2014 LA CONCLUSIÓN DE UNA REFORMA ELECTORAL CON UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO ELECTORAL QUE IMPUSO NUEVAS REGLAS EN EL JUEGO DE LA POLÍTICA Y DE LAS FUERZAS PARTIDISTAS, UNA REFORMA QUE TRAJÓ CONSIGO NUEVOS ÓRGANOS ELECTORALES, NO SOLO EN SU INTEGRACIÓN SINO EN SUS FACULTADES, PERO SOBRE TODO UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA A TRAVÉS DE UN NUEVO MODELO QUE SE PUSO A PRUEBA, EL BALANCE LO HAN DICHO USTEDES EN SESIONES PASADAS DEBE REALIZARSE Y LO HEMOS ESTADO HACIENDO BAJO UN MARCO DE RESPONSABILIDAD CON SERIEDAD Y OBJETIVIDAD Y A PARTIR DE ÉSTE HABREMOS DE HACER PRONUNCIAMIENTOS Y FIJAR POSTURA EN EL SENTIDO Y CON LA FUERZA REQUERIDA SOMOS UN CONSEJO FUERTE, PERO PRUDENTE, TOLERANTE Y RESPONSABLE, EN LO PARTICULAR EN ESTE EJERCICIO DE BALANCE PREVIO ME QUEDÓ CON LO FUNDAMENTAL CON LA PARTICIPACIÓN DEL MÁS DEL 53% DE LA CIUDADANÍA DE ELLAS Y ELLOS QUE ACUDIERON A LAS URNAS Y CON SU SUFRAGIO OPTARON DE NUEVA CUENTA CON EL SISTEMA DEMOCRÁTICO DE PARTIDOS, MÁS ALLÁ DE LAS CUENTAS Y DE LAS CIFRAS ME QUEDÓ CON LA REFLEXIÓN DE LA NUEVA OPORTUNIDAD QUE LA CIUDADANÍA OTORGA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE A TRAVÉS DE ESTOS SE GENEREN A LOS HOMBRES Y MUJERES QUE HABRÁN DE GOBERNAR EL ESTADO, A LOS MUNICIPIOS Y HABRÁN DE INTEGRAR AL CONGRESO DEL ESTADO, POR ELLOS HABRÁ QUE IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y CONDICIONES QUE GENEREN CONFIANZA Y LA DETERMINACIÓN DE QUE NO SE EQUIVOCARON AL OPTAR POR LAS URNAS, AHORA EL BALÓN ESTÁ EN SU CANCHA Y LES CORRESPONDE ANOTAR LOS TANTOS, ME QUEDÓ CON EL AVANCE DE LAS MUJERES QUE ACCEDERÁN A LOS CARGOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR, EL CRECIMIENTO DEL 4 AL 24% DE MUJERES A LAS PRESIDENCIA MUNICIPALES, EL ARRIBO DE 11 DIPUTADAS DE MAYORÍA RELATIVA Y 8 DIPUTADAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE EN CONJUNTO REPRESENTARÁN EL 41% DE LA CONFORMACIÓN DEL CONGRESO DEL

ESTADO Y DE LAS SÍNDICAS Y REGIDORAS QUE INTRODUCIRÁN AL SISTEMA DE GOBIERNO LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, ME QUEDO CON EL TRABAJO COMPROMETIDO INSTITUCIONAL QUE DESDE EL MES DE OCTUBRE ADVIERTO Y RECONOZCO A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON LA JORNADA EXTENUANTE DE 48 Y 72 HORAS ININTERRUMPIDAS DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES QUE MANTUVIERON SU COMPROMISO DE NO SEPARARSE DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE POR LAS NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES TUVIERON QUE APERTURARSE INVIRTIENDO SU TIEMPO, PERO SOBRE TODO SU EJEMPLAR ACTITUD DE CONSTRUIR E INTEGRAR A LOS NUEVOS PODERES Y FINALMENTE ME QUEDO CON LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE ASUMIERON EL COMPROMISO DE FUNGIR COMO FUNCIONARIOS DE CASILLA QUE TERMINARON UN CÓMPUTO HASTA ALTAS HORAS DE LA NOCHE DEL DÍA 7 DE JUNIO, MUCHAS COSAS HABRÁN DE REFORZARSE, UNA NUEVA FORMA TENDRÁ QUE VENIR PARA ASUMIR RESPONSABILIDADES DIRECTAS MIENTRAS ESTA REFORMA LLEGA, FINALIZO MI INTERVENCIÓN DANDO LAS GRACIAS A TI CIUDADANA, A TI CIUDADANO QUE DECIDISTE POR TI MISMO, ES CUANTO PRESIDENTA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HÉCTOR APREZA PATRÓN: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, APROVECHO ESTE ESPACIO PARA DE MANERA CONTUNDENTE ESTABLECER, MANIFESTAR MI RECONOCIMIENTO AL ÓRGANO ELECTORAL QUE LOGRÓ ORGANIZAR, COORDINAR LA REALIZACIÓN DE UN PROCESO ELECTORAL EN UN AMBIENTE VERDADERAMENTE COMPLICADO, EN UN AMBIENTE INCLUSO DE ADVERSIDADES PRESUPUESTALES QUE FUERON DEL DOMINIO PÚBLICO, SIN DUDA ORGANIZAR UNA ELECCIÓN ASÍ ES DIFÍCIL POR ELLO UN RECONOCIMIENTO A LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, TAMBIÉN EXPRESO MI RECONOCIMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE DE MANERA FRANCA, ABIERTA ACUDIERON A MANIFESTAR SUS PROPUESTAS ANTE A LA CIUDADANÍA GUERRERENSE Y MUY ESPECIALMENTE A LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS QUE PARTICIPARON EN ESTE PROCESO ELECTORAL, ASÍ MISMO UN RECONOCIMIENTO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR EL PAPEL QUE JUGARON, PERO PARTICULARMENTE QUIERO EXPRESAR MI RECONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA GUERRERENSE QUE EN UN AMBIENTE DIFÍCIL, COMPLICADO DONDE INCLUSO SE HABLABA DE QUE ESTABA EN RIESGO

LA JORNADA ELECTORAL SALIÓ CON DETERMINACIÓN, SALIÓ CON DECISIÓN, SALIÓ CON HONOR, QUIEN PIENSE QUE LA CIUDADANÍA GUERRERENSE FUE COHECHADA, OBLIGADA, OLVIDA QUE EN GUERRERO NUESTRA HISTORIA ES DE HONOR, ES DE VALENTÍA Y ES DE DIGNIDAD, POR TODAS ESTA CARACTERÍSTICAS UN ESPECIAL RECONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA GUERRERENSE, HOY ES UN DÍA ESPECIAL, CONCLUYEN LOS CÓMPUTOS DEL PROCESO ELECTORAL DESPUÉS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LOS PARTIDOS POLÍTICOS PODRÁN HACER USO DEL CAMINO LEGAL QUE AFORTUNADAMENTE LES CONFIERE EL ESTADO DE DERECHO QUE NOS HEMOS DADO LOS MEXICANO Y LOS GUERRERENSES, POR PARTE DE EL CANDIDATO DEL PRI Y DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO TENGAN USTEDES LA PLENA SEGURIDAD QUE ÉL COMO LO HIZO EN CAMPAÑA A CADA DESCALIFICACIÓN SIEMPRE HIZO UNA PROPUESTA Y EN LA NUEVA ETAPA A CADA DESCALIFICACIÓN TENDERÁ SU MANO AMIGA PORQUE TIENE MUY CLARO QUE NO ES EL MOMENTO DE FOMENTAR EL ODIO Y EL RENCOR ENTRE LOS GUERRERENSES, TIENE MUY CLARO QUE EN ESTOS MOMENTO REQUERIMOS TODOS LAS IDEAS, LA PROPUESTAS EL ESFUERZO COLECTIVO PARA PODER IMPULSAR A RECONCILIACIÓN SOCIAL DE GUERRERO, HÉCTOR ASTUDILLO FLORES SE COMPROMETE CON UN BUEN GOBIERNO, UN GOBIERNO QUE HAGA USO DE LA BUENA POLÍTICA, Y CUÁL ES ESA BUENA POLÍTICA, LA QUE ESTÁ AL LADO DE LA GENTE, LA QUE ESCUCHA A LA GENTE, LA QUE NO TOMA DECISIONES EN EL ESCRITORIO SINO QUE VA AL ENCUENTRO DE LA CIUDADANÍA PORQUE FINALMENTE ELLOS SON LOS QUE MANDAN A LOS GOBERNANTES, CONCLUYO MI INTERVENCIÓN, SEÑALANDO QUE LA CIUDADANÍA GUERRERENSE VOTO, GUERRERO DECIDIÓ Y CON LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL SIN DUDA GUERRERO GANÓ, GRACIAS.....

--- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, LOS PROCESOS ELECTORALES Y EN SI EN MÉXICO LA DEMOCRACIA CUESTA Y CUESTA MUCHO DINERO POR LA INOCULACIÓN DE LA DESCONFIANZA DE MUCHOS ACTORES POLÍTICOS, DECIR LO QUE CONVIENE ES LO QUE A CADA QUIEN LE CONVIENE ES UNA VISIÓN EXTREMADAMENTE INDIVIDUALISTA SOBRE UN ASUNTO POLÍTICO SOCIAL SUMAMENTE COMPLEJO COMO LO ES EL ESTADO DE GUERRERO, A LAS DIFICULTADES SI NO LA SUPERA LA DEMOCRACIA NO LA SUPERA NADIE, HACE OCHO DÍAS ESTA REPRESENTACIÓN LES DESEO EL MAYOR DE

LOS ÉXITOS Y EN EL ORDEN DE REGISTRO LO VOY HACER MENCIÓN COMO LO HICE HACE OCHO DÍAS, AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SU CANDIDATO JORGE CAMACHO PEÑALOZA, AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y A SU CANDIDATO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y AL PARTIDO DEL TRABAJO CON SU CANDIDATA BEATRIZ MOJICA MORGA, A MOVIMIENTO CIUDADANO Y A SU CANDIDATO LUIS WALTON ABURTO, A MORENA Y A SU CANDIDATO PABLO AMÍLCAR SANDOVAL BALLESTEROS, AL PARTIDO HUMANISTA Y A SU CANDIDATO ALBERTO LÓPEZ ROSAS, AL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL Y A SU CANDIDATO RAYMUNDO NOGUEDA ANALCO Y AL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO Y SU CANDIDATA GODELEVA RODRÍGUEZ SALMERÓN, POR ULTIMO PERO NO POR ELLO MENOS IMPORTANTE AL PARTIDO QUE REPRESENTO NUEVA ALIANZA Y NUESTRA CANDIDATA KARIME IYARI SEVILLA ÁLVAREZ, UNA MUJER QUE RECORRIÓ LO LARGO Y ANCHO DEL ESTADO DE GUERRERO PRESENTANDO NUESTROS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS, PRESENTANDO LA PLATAFORMA ELECTORAL QUE EN TIEMPO Y FORMA REGISTRAMOS ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL ADMINISTRATIVO Y QUE A FIN DE CUENTAS GRACIAS A TODOS ELLOS POR AYUDAR A QUE ESTE PROCESO ELECTORAL NO SE DESBORDARAN LOS ÁNIMOS DE LOS GUERRERENSES, PORQUE AL DESBORDARSE LOS ÁNIMOS HAY AGRESIONES Y AL HABER AGRESIONES HAY SITUACIONES LAMENTABLES, GRACIAS A LOS SIMPATIZANTES Y A LOS MILITANTES ASÍ COMO A LOS DIRIGENTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PARTICIPAMOS EN ESTE PROCESO ELECTORAL POR GUARDAR LA PRUDENCIA POR LLEVAR EL MENSAJE DE LA PROPUESTA DE CÓMO GOBERNAR GUERRERO EN CASO DE QUE LA EXPRESIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR SE LA RATIFICARA EN LAS URNAS HACE OCHO DÍAS ESTA REPRESENTACIÓN FELICITA AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, A LOS CAPACITADORES ELECTORALES, A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA POR QUE ESTUVIERON MUY ATENTOS EN CUMPLIR A CABALIDAD LOS PRINCIPIOS RECTORES DE CERTEZA LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES DE LOS 81 AYUNTAMIENTOS, 46 DIPUTACIONES Y UNA GUBERNATURA, LA SITUACIÓN DE QUE HAYA SEÑALAMIENTOS Y HAYA ADJETIVOS NO ES OTRA COSA MÁS QUE LA FRUSTRACIÓN DE NO HABER

CONVENCIDO ALLÁ AFUERA A ESA SOCIEDAD A LA QUE FUERON O ALA QUE FUIMOS A BUSCAR PARA PROPONER NUESTRA FORMA DE GOBIERNO DE LLEGAR AL PODER, MI FELICITACIONES A LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PARTICIPARON EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES, MIS FELICITACIONES EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA A TODOS AQUELLOS CIUDADANOS QUE FORMARON LAS PLANILLAS DE PRESIDENTES Y SÍNDICOS ASÍ COMO TAMBIÉN LAS LISTAS DE REGIDORES, GRACIAS A TODOS ELLOS GRACIAS A LA SOCIEDAD Y A LA CIUDADANÍA PORQUE A PESAR DE QUE HABÍA NUBARRONES EXAGERADAMENTE NEGROS EN EL HORIZONTE, ESTA JORNADA ELECTORAL TRANSCURRIÓ CON INCIDENTES MENORES SIN QUE TENGAMOS CUESTIONES TRÁGICAS QUE LAMENTAR LES REITERO MI FELICITACIÓN EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS QUE PARTICIPARON EN ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO PARA ELEGIR A NUESTROS GOBERNANTES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO, RICARDO ÁVILA VALENZO: GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, PARA DECIR QUE NO TRAEMOS UN DISCURSO ACARTONADO CON PALABRAS REBUSCADAS, SIMPLEMENTE FELICITAMOS AL ÓRGANO ELECTORAL POR DESEMPEÑAR UN BUEN TRABAJO QUE LAS ELECCIONES TRANSCURRIERON Y FINALIZARON CON UN SALDO BLANCO PERO LO QUE NO FESTEJAMOS ES UN TRIUNFO PRODUCTO DE LA DIVISIÓN DE LAS FUERZAS POLÍTICAS EN EL ESTADO, SOMOS MÁS LOS GUERRERENSE QUE NO QUERÍAMOS EL REGRESO DE LA CORRUPCIÓN, IMPUNIDAD Y COMPRADISMO QUE REPRESENTA EL TRICOLOR, PERO SIN EMBARGO ESTO NO TERMINA AQUÍ Y DEJAR EN CLARO QUE DESDE NOS ENCONTREMOS SEGUIREMOS LUCHANDO POR EL BENEFICIO DE LOS GUERRERENSES.-----

---EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VALENTÍN ÁRELLANO ÁNGEL: GRACIAS PRESIDENTA, BUENOS DÍAS CONSEJEROS, CONSEJERAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y PÚBLICO PRESENTE A NOMBRE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL FELICITO A TODOS LOS CIUDADANOS QUE EL PASADO 7 DE JUNIO SALIERON A EJERCER SU VOTO, ASIMISMO COMO A LOS CIUDADANOS QUE ACEPTARON PARTICIPAR COMO FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS EN ESTA PRÁCTICA DEMOCRÁTICA EN BENEFICIO DE TODOS

LOS GUERRERENSES, DE MANERA QUE SE VIO REFLEJADO ADEMÁS DEL TRABAJO QUE REALIZÓ ESTE INSTITUTO LOCAL COMO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A PESAR DEL TEMOR QUE EXISTÍA POR LA DESESTABILIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL QUE ACTUALMENTE ATRAVIESA NUESTRO ESTADO CON LA REALIZACIÓN DE ESTA ELECCIÓN CONCURRENTES QUE IMPLEMENTO EL MODELO DE CASILLA ÚNICA SE CUMPLIÓ CON EL RETO INSTITUCIONAL QUE SE PLANTEO EN UN PRINCIPIO SE LOGRÓ ADEMÁS DE MANERA EXITOSA UNA ELECCIÓN QUE SIEMPRE SE VIO AMENAZADA POR GRUPOS SOCIALES POR ELLOS EN ACCIÓN NACIONAL SE RESPETAN LOS RESULTADOS ELECTORAL YA QUE REPRESENTAN LA VOLUNTAD POPULAR Y LA CONFIANZA QUE DEPOSITARON EN LOS CANDIDATOS, HOY CON LA CONCLUSIÓN DEL COMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR EL CUAL ES EL PROCEDIMIENTO POR EL CUAL ESTE CONSEJO GENERAL DETERMINA MEDIANTE LA SUMA DE LOS RESULTADO ANOTADOS EN LAS ACTAS DE COMPUTO DISTRITAL QUE CONCLUYE CON LA DECLARACIÓN DE LA MISMA Y UNA VEZ VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PREVISTOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LA LEY SE PROCEDERÁ A EXPEDIR LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE ELEGIBILIDAD DE GOBERNADOR ELECTO DEL MISMO MODO TAMBIÉN SE LLEVARA A CABO EL COMPUTO ESTATAL DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y SE EXPEDIRÁN LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS EN CADA PARTIDO, POR LO QUE A NOMBRE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ESPERAMOS QUE LOS CANDIDATOS ELECTOS CUMPLAN CON LAS PROMESAS, PROPUESTAS Y COMPROMISOS QUE FORMULARON DURANTE SUS CAMPANAS ELECTORALES TODO EN BENEFICIO DE NUESTRO ESTADO, GRACIAS.-----

---LA CONSEJERA PRESIDENTA, GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, ANTES DE CONTINUAR CON LA SIGUIENTE PARTICIPACIÓN PEDIRLE A LOS ASISTENTES GUARDAR EL ORDEN PARA PODER ESCUCHARNOS, EN EL ORDEN TIENE LA PALABRA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

--- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ: GRACIAS, DE VER SE ANTOJA Y BUENO HAY COSAS QUE NO SE HAN DICHO ESTA CUESTIÓN. PERO SI ES DE RECONOCER SU TRABAJO DE CADA UNO DE TODOS LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE AYUDARON QUE NOS AYUDARON EN CADA UNA DE LAS SECCIONES DONDE SE TUVIERON QUE INSTALAR LAS CASILLAS DESGRACIADAMENTE NO TODAS SE INSTALARON DONDE TENÍAN QUE

INSTALARSE Y ESE ES UN ERROR, PERO TAMBIÉN RECONOCER QUE ERA NECESARIO HACER ALGUNOS MOVIMIENTOS PORQUE NO SE TENÍA QUE ARRIESGAR LA VOLUNTAD DE LOS CIUDADANOS ES LO MÁS IMPORTANTE TENÍA QUE EMITIR SU VOTO EN UN ESPACIO QUE SE LLAMA URNA EN DONDE SE TENÍA QUE COLOCAR QUIEN SABE, ENTONCES AHÍ ESTÁ EL DILEMA, NO DEBEMOS PERDER DE VISTA QUE LA INSEGURIDAD ESTÁ CRECIENDO EN NUESTRO ESTADO, ESTÁ PONIENDO EN RIESGO COMO LO INTENTO, ESTE PROCESO ELECTORAL PERO QUE BUENO TODOS NOSOTROS LOS QUE PERTENECEMOS A ESTE ORGANISMO CONSEJERAS Y CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS TUVIMOS LA CAPACIDAD Y LA INTUICIÓN DE CREAR NUEVAS FORMAS Y ALTERNATIVAS DE CÓMO SACAR ADELANTE EL PROCESO, ENTONCES TODO SU RECONOCIMIENTO A ESAS PERSONAS, SU RECONOCIMIENTO A TODOS LOS TRABAJADORES COMPAÑEROS AMIGOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PORQUE HICIERON EL MÁXIMO DE LOS ESFUERZOS PORQUE ESTE TRABAJO HOY CULMINARA DE LA MEJOR MANERA BIEN O MAL PERO ESTÁ AHÍ SU TRABAJO SE LES RECONOCE O NO SE LES RECONOCE SU TAREA ESTÁ HECHA Y ESTA PRESENTADA SI SE LE VA PONER DIEZ O UN CERO, PERO BUENO AHÍ ESTA NOSOTROS NOS CONSTA QUE HICIERON TODO SU ESFUERZO PARA QUE ESTE PROCESO BIEN O MAL UN BUEN GOBERNANTE O MAL GOBERNANTE QUE SE VIENE Y SE AVECINA, LE CORRESPONDE YA A LA SOCIEDAD CALIFICAR, NOSOTROS COMO CONSEJO GENERAL LA CUAL PERTENECEMOS CREO QUE HICIMOS EL ESFUERZO CONTRIBUIMOS TODOS Y UN RECONOCIMIENTO TAMBIÉN A TODOS Y CADA UNO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYERON A QUE ESTE CLIMA CON LA NOTA, CON EL LÁPIZ SUPIERON TAMBIÉN COADYUVAR Y LLEVAR DE QUE EL CLIMA SE FUERA SUAVIZANDO PORQUE HAY UNOS MEDIOS QUE TAMBIÉN LE APOSTARON DE QUE NO SE LLEVARA A CABO EL PROCESO SE DEJARON LLEVAR PERO BUENO AHÍ ESTÁ LA TAREA ESTÁ HECHA Y UN RECONOCIMIENTO A ESE TRABAJO TAMBIÉN QUE NOS AYUDARON PARA QUE LOS Y LAS GUERRERENSES FINALMENTE TENGAN UN GOBERNANTE DESDE EL MÁS HUMILDE ESPACIO HASTA EL ESPACIO MÁS GRANDE, NOSOTROS COMO PARTIDO DEL TRABAJO ESTAMOS EN LA RUTA CRITICA Y HAY QUE RECONOCERLO HOY ESTAMOS AQUÍ Y EN LA MEDIA DE LA NUEVA LEGISLACIÓN VAMOS AVANZAR VAMOS ANTEPONER LOS INTERESES, VAMOS A TRABAJAR, VAMOS A REDOBLAR ESFUERZOS Y ESTAREMOS AL LLAMADO PARA QUE GUERRERO AVANCE ES CUÁNTO.-----

--- LA CONSEJERA ELECTORAL, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ: BUENAS TARDES SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑORES DE LA PRENSA, PÚBLICO EN GENERAL, EL DÍA DE HOY 14 DE JUNIO LLEVAMOS A CABO EL COMPUTO ESTATAL DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL ASÍ COMO EL COMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DE NUESTRO ESTADO, DANDO CUMPLIMIENTO CON ELLO A LO QUE NOS MANDATA LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO CONCLUYENDO COMO ÓRGANO ELECTORAL LA TERCERA ETAPA DEL PROCESO ELECTORAL QUE ES PRECISAMENTE LA DE RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN LA CUAL DIO INICIO CON LA REMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES ELECTORALES DE LA CASILLA A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y CONCLUYO CON LOS CÓMPUTOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ QUE REALIZARON EN SU MOMENTO LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES EL PLENO DE ESTE CONSEJO GENERAL LLEVO A CABO LOS CÓMPUTOS ESTATALES DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y GOBERNADOR EXPIDIENDO LAS CONSTANCIAS DE ASIGNACIÓN A LOS DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS QUE DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA FUERON FAVORECIDOS REALIZÁNDOSE EN UN MOMENTO LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR Y DE ELEGIBILIDAD DEL CANDIDATO QUE OBTUVO EL MAYOR NUMERO DE VOTACIÓN CUMPLIENDO ESTE ÓRGANO CON DICHA ACTIVIDAD PERO SOBRE TODO RESPETANDO LA VOLUNTAD CIUDADANA QUE A TAL VEZ DE SU SUFRAGIO ELIGIÓ A SUS PRÓXIMOS GOBERNANTES EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, MI AGRADECIMIENTO A TODA LA CIUDADANÍA GUERRERENSE QUE HIZO POSIBLE QUE ESTE PROCESO ELECTORAL SE LLEVARA A CABO. ES CUÁNTO. -----

--- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA MUY BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES EL DOMINGO 7 DE JUNIO DEL AÑO 2015 LA VOLUNTAD POPULAR SE EXPRESO EN LAS URNAS A FAVOR DE HÉCTOR ASTUDILLO FLORES CANDIDATO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y DEL PRI EL DÍA DE HOY ESTE ÓRGANO ELECTORAL CON EL COMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR ESTÁ DANDO A CONOCER LO QUE EL PUEBLO DE GUERRERO DECIDIÓ EN LAS URNAS ENTENDEMOS QUE LA DERROTA ES

UN PROCESO DIFÍCIL Y EL LLAMADO QUE HACEMOS ES A ENFRENTAR LA DERROTA CON MADUREZ POLÍTICA Y DE MANERA RESPONSABLE NUESTRO PARTIDO MANIFIESTA NUESTRO MÁS AMPLIO RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DESARROLLADO POR LOS CONSEJOS DISTRITALES EN COORDINACIÓN CON ESTE ÓRGANO, CON OFICINA CENTRALES DURANTE EL DESARROLLO DEL COMPUTO DE LAS DISTINTAS ELECCIONES SABEMOS QUE NO FUE UNA TAREA FÁCIL POR LO CUAL EXPRESAMOS NUESTRO RECONOCIMIENTO A TODAS Y TODOS LOS COMPAÑEROS QUE PARTICIPARON EN EL DESARROLLO DE ESTOS CÓMPUTOS, TODO ESTE ESFUERZO DA COMO RESULTADO REVESTIR ESTE PROCESO ELECTORAL DE CERTEZA Y DE LEGALIDAD PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL LICENCIADO HÉCTOR ASTUDILLO POR LA CONFIANZA DEPOSITADA EN LAS URNAS RESCATEMOS A NUESTRO ESTADO DE GUERRERO DE LA CRISIS POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL QUE VIVE HOY EN DÍA Y CONSOLIDÉMOSLO COMO UN ESTADO EN ORDEN Y EN PAZ, ES CUANTO PRESIDENTA.-----

---EL CONSEJERO FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, ESTE PROCESO ELECTORAL LOCAL AUN NO CONCLUYE Y HABRÁ DE TENER SU TÉRMINO UNA VEZ QUE LAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES LOS TRIBUNALES EN SU CASO LOCAL Y O FEDERAL EMITAN LAS RESOLUCIONES EN EL CASO DE QUE ASÍ LO TRAMITEN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AQUÍ ACREDITADOS QUE SE SIENTAN CON DERECHO A ELLO, MIENTRAS TANTO ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONTINUARA TRABAJANDO, HOY ESTAMOS CONCLUYENDO UN ES LABÓN IMPORTANTE DENTRO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA SEGURIDAD CERTEZA DE LAS Y LOS GUERRERENSES UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL EL INSTITUTO SEGUIRÁ TRABAJANDO ES EL COMPROMISO DE LAS Y LOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AQUÍ ACREDITADOS, TENEMOS EN NUESTRA AGENDA ACTIVIDADES MUY IMPORTANTES HACIA AFUERA HABÍA LA CIUDADANÍA Y SI USTEDES OBSERVAN ESTE INSTITUTO SE LLAMA TAMBIÉN DE PARTICIPACIÓN CIUDANÍA TENEMOS AHÍ UN RETO MUY IMPORTANTE QUE TRABAJAR Y CAMINAR CONJUNTAMENTE CON LOS GUERRERENSES EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA EN MATERIA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA, EN MATERIA DE CAMINAR JUNTAS Y JUNTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DESDE SUS COLONIA DESDE SU COMUNIDADES EN LAS

FIGURAS QUE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANO NOS OTORGAN A LOS GUERRERENSES TENEMOS 12 FIGURAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTA QUE ESTAMOS HOY CULMINANDO ES UNA DE ELLAS Y LA DEMOCRACIA NO SE AGOTA EN ELLA LA DEMOCRACIA REQUIERE LA PARTICIPACIÓN CONSTANTE Y PERMANENTE PERO CON EL ÁNIMO CONSTRUCTIVO Y PROPOSITIVO EL COMPROMISO DEL INSTITUTO HACIA ADENTRO ES EL DE FORTALECER A SU SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN DE ELECCIÓN PACÍFICAS Y PERIÓDICAS CADA TRES AÑOS COMO LO ESTABLECE LA LEY ES EL COMPROMISO, FORTALECER A NUESTRO SERVIDORES PÚBLICOS COMO GARANTÍA DE CERTEZA DE LEGALIDAD Y DE LOS DEMÁS PRINCIPIOS QUE NOS RIGEN EN LA MATERIA ELECTORAL, TAMBIÉN TENEMOS EL COMPROMISO DE DOTAR DE SEGURIDAD SOCIAL A NUESTROS TRABAJADORES QUE HOY NO LO TIENEN, ES UNO DE LOS TEMAS PENDIENTE EN LOS QUE LAS Y LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS TENEMOS EN NUESTRA AGENDA. EN HORA BUENA A TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS QUE HAN SALIDO ELECTOS EN ESTA JORNADA Y ESPERAMOS LOS RESULTADOS BUENOS DE TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, MUCHAS GRACIAS.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES: LA ELECCIÓN DE NUESTROS GOBERNANTES A TRAVÉS DE LOS PROCESOS ELECTORALES COMO UNA FORMA DE DIRIMIR NUESTRAS DIFERENCIAS Y RENOVAR LOS PODERES PÚBLICOS DE FORMA PACÍFICA NO ES UNA CONCESIÓN POLÍTICA SI NO RESULTADO DE LA HISTORIA COLECTIVA DE QUIENES ESTÁN AQUÍ Y DE QUIENES TIENEN LA OBLIGACIÓN Y LEGALIDAD Y ÉTICA DE SEGUIR CONSTRUYENDO Y FORTALECIENDO A LAS INSTITUCIONES DE QUIENES INICIARON SIENDO POSICIÓN Y CONSTRUYERON GOBIERNOS POR LA VÍA CONSTITUCIONAL Y DE QUIENES SIENDO GOBIERNO TUVIERON QUE APRENDER HACER OPOSICIÓN LA VÍA ELECTORAL SEÑORAS SEÑORES ESTÁ PROBADA PERMITE A UNOS Y A OTROS EL ACCESO PERIÓDICO Y PACÍFICO AL PODER CONVOCA A LOS CIUDADANOS A LAS URNAS COMO UNA VÍA PACÍFICA Y LEGAL COMO LA PUESTA A LA INSTITUCIONALIDAD Y NO A LA CLANDESTINIDAD Y EL ANONIMATO, NO AL CAOS, ADEMÁS DE PERMITIR LA CREACIÓN DE NUEVOS PARTIDOS QUE DE OPOSICIÓN TENDRÁN QUE APRENDER SOBRE LA MARCHA HACER BUENOS GOBIERNOS CON EL RETO Y EL COMPROMISO DE NO REPETIR LO QUE HOY CUESTIONAN SU CALIFICACIÓN SEÑORES NO SERÁ EN LOS MEDIOS NI LA CRÍTICA EL

RECONOCIMIENTO TAMPOCO SERÁ CONTUNDENTE HAY LA TENDRÁN DE LA MISMA FORMA EN LAS URNAS. LAS URNAS QUE PERMITEN TAMBIÉN RESARCIR LA DESIGUALDAD DE LA PRESENTACIÓN POLÍTICA ENTRE HOMBRES Y MUJERES NO COMO UNA CUESTIÓN DE JUSTICIA SOCIAL SI NO COMO UN EJERCICIO PLENO DE DERECHOS DE TODAS Y TODOS GRACIAS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, NADA MÁS PRECISO YO NO TERMINE MI INTERVENCIÓN LA VEZ PASADA NO MARCA EL REGLAMENTO SOLO CUATRO MINUTOS O CINCO. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES: SEÑORES POR FAVOR HASTA POR CINCO MINUTOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: NOSOTROS NO PROMOVEMOS NI EL ODIO NI EL RENCOR SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRI NOSOTROS NO NOS ADJUDIQUE ESTOS ADJETIVOS SOMOS OPOSICIÓN DESDE AHORA SE LO MANIFESTAMOS ACEPTEN LA CRITICA QUE VALIDA Y LEGÍTIMAMENTE EJERCEMOS, NO ES ODIO YO LO DECÍA HACE UN MOMENTO LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MÉXICO LES PEGAN HASTA LOS PRIISTAS DE ABAJO, NO QUEREMOS NO ACEPTAMOS LA CONCEPCIÓN AL PRI EL CAPRICHOS AL PRI DE LA DESACREDITACIÓN Y LEGAL DE MORENA EN GUERRERO ES LO QUE ESTAMOS EXIGIENDO DESDE ESTA REPRESENTACIÓN Y ES A LO QUE NO SE NOS DIO RESPUESTA NO OBSTANTE LA INSISTENCIA DE PARTE DE MORENA, YO TAMBIÉN ME SUMO AL AGRADECIMIENTO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR HABER CUBIERTO ESTE PROCESO ELECTORAL GRACIAS A ELLO ELLOS SE SABE DE LA VERDAD QUE HA OCURRIDO EN ESTE PROCESO ELECTORAL NO SOLO ES EL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN LO QUE RECLAMAMOS EN MORENA PARA USTEDES SI NO EL DERECHO DEL PUEBLO HACER DEBIDAMENTE INFORMADO Y NO DESINFORMADO NO PRETENDAN IMPONER NI A TRAERNOS A MECATE CORTO NOSOTROS SOMOS LOS AUTÉNTICOS TRIUNFADORES EN LA ELECCIÓN NACIONAL ESTAMOS EN PRIMER LUGAR EN LA CAPITAL DEL PAÍS EN EL CORAZÓN POLÍTICO DE MÉXICO SOMOS LA PRIMERA FUERZA Y ESTAMOS MUDIÉNDONOS AUN PARA SER LA TERCERA FUERZA A NIVEL NACIONAL, NO MENOSPRECIEN EL VOTO DE MILLONES DE MEXICANOS, EN MORENA NOS SOMOS MÁS QUE OTROS, PERO TAMPOCO SOMOS MENOS QUE NADIE, NOS DEFINIMOS COMO LA ESPERANZA DE MÉXICO Y VAMOS ASUMIR A CABALIDAD NUESTRO LEMA NO HAY FRUSTRACIÓN NOSOTROS ESTAMOS TRANQUILOS ESTAMOS SERENOS, PERO POR

RESPECTO AL ACTO QUE SE VA A REALIZAR NOSOTROS NOS VAMOS RESPETUOSAMENTE A RETIRAR, VAMOS EN SEÑAL DE PROTESTA A DEJAR EN ESTOS TÉRMINOS NUESTRA REPRESENTACIÓN EN TODO CASO AHÍ LES DEJAMOS AL PRD Y AL PAN CON LO QUE HAN PACTADO, PORQUE SON LO MISMO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA SI NO HAY MAS PARTICIPACIONES LES PIDO A TODOS PONERNOS DE PIE PARA PROCEDER A LA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR. SEÑORAS CONSEJERAS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL A LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL EN CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 188 FRACCIÓN CUARENTA Y CUATRO Y 380 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES HEMOS REALIZADO EL COMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DE NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA MEDIANTE EL CUAL SE DIO CUENTA DE LA VOLUNTAD POPULAR DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS GUERRERENSES EXPRESADAS EN LAS URNAS QUE DETERMINARON DE ELEGIR AL CIUDADANO QUE NOS REPRESENTARA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO EL 27 DE OCTUBRE DE 2015 AL CATORCE DE OCTUBRE DE 2021, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO NOVENO TRANSITORIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EN TAL VIRTUD DECLARO LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, ASÍ COMO LA ELEGIBILIDAD DEL CIUDADANO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL PODER CONSEJO GENERAL ESTATAL POSTULADO DE MANERA COMÚN POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CONSECUENTEMENTE EXPÍDASE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ CORRESPONDIENTE ASÍ COMO LA DECLARATORIA DE ELEGIBILIDAD DEL CANDIDATO YA REFERIDO POR HABER OBTENIDO LA MAYORÍA DE LA VOTACIÓN EMITIDA EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2015 DE MANERA LIBRE UNIVERSAL SECRETA DIRECTA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA GUERRERENSE A TRAVÉS DEL VOTO CIUDADANO. PROCEDERÍAMOS ENTONCES A ENTREGAR LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR ESPERARÍAMOS ENTIENDO QUE LA RECIBIRÁ EL CANDIDATO; EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO

DE GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 41 Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 77, 78, 124, 125, Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO 173, 175, 178, FRACCIÓN 44, 379 Y 380 FRACCIÓN CUARTA Y QUINTA DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA FECHA EFECTUÓ EL COMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO Y CONFORME A LOS RESULTADOS EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR AL CIUDADANO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES POSTULADO EN LA CANDIDATURA COMÚN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO POR HABER OBTENIDO LA MAYORÍA DE VOTOS EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO CELEBRADA EL 7 DE JUNIO DE 2015 MEDIANTE EL SUFRAGIO UNIVERSAL, LIBRE, SECRETO Y DIRECTO DE LA CIUDADANÍA CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, EN ESE MISMO SENTIDO Y HECHA YA LA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y ELEGIBILIDAD DEL CANDIDATO A GOBERNADOR HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, TAMBIÉN SE PROCEDE A ENTREGAR DICHA DECLARATORIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, COMPAÑEROS EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PROCEDERÍAMOS A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS RELATIVOS AL CÓMPUTO ESTATAL PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR A FIJARLOS A FUERA DE ESTE ESTABLECIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 389 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL COMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, HECHO LO ANTERIOR Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2015 AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA MISMA INFORMÁNDOLES CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD SERÁN CONVOCADOS A LA PRÓXIMA, GRACIAS SEÑORES BUENAS TARDES.-----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL

QUINCE, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL QUIEN DA FE..... DOY FE

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO GENERAL**

C. MARISELA REYES REYES

**C. ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. ROSIO CALLEJA NIÑO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. RENÉ VARGAS PINEDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. ERNESTO SANDOVAL CERVANTES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. OLGA SOSA GARCIA
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. RUBÉN CAYETANO GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**

**C. JOSÉ NOÉ CONTRERAS ALANÍS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
HUMANISTA**

**C. BENJAMÍN RUIZ GALEANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL**

**C. RICARDO ÁVILA VALENZO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LOS POBRES DE GUERRERO**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2015.